

EN LA CRESTA
DE LAS ÓPTICAS

**CENTROPTICO
CAREN®**

RESERVE SU HORA

Tel. 228438 GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA

25
18 de Mayo de 1988

Número 3738
3737 — 50 pesetas



FIAT

Concesionario Oficial
autotres, s. a.

C/. Francisco Arto. 16.
Tel.: 21 29 00. GUADALAJARA

Se desarrolla la semana de las Fuerzas Armadas

Coordinado por el Gobierno Militar de Guadalajara, viene teniendo lugar, en nuestra ciudad, desde el pasado día 12, la ya tradicional Semana de las Fuerzas Armadas, acontecimiento que tiene implantación en todo el territorio nacional.

Desde el día 12, hasta el 18, han venido teniendo lugar las entregas de premios a los concursos que, en las modalidades de Redacción y Dibujo, se han convocado sobre el tema «Las Fuerzas Armadas».

El sábado tenía desarrollo el II Cross cívico-militar, con participación de numerosos atletas, con un circuito que se iniciaba y concluía en el campo de deportes «Fuente de la Niña», y que discurre, en buena parte, sobre trazado urbano.

Participó un nutrido grupo de atletas, distribuidos en cate-

gorías alevín, junior y senior, civiles y militares, con la colaboración, en su desarrollo de la Federación Provincial de Atletismo.

Concluidas las pruebas, en las mismas pistas del recinto de la «Fuente de la Niña», tenía lugar la entrega de trofeos a los vencedores, presidida por el gobernador militar, coronel D. Antonio Quintero Ferrer, acompañado de jefes y oficiales de las distintas Unidades militares de la plaza.

El lunes, en las localidades de Sigüenza, Mondéjar y Pastrana, y con duración hasta el próximo sábado, se procedía a instalar la exposición de material de unidades que realizan ejercicios «ALFA» en aquellas zonas, en tanto que, con la misma du-

(Pasa a la última página)

Hoy se firma el convenio para mejoras en la red viaria de la zona afectada por la Central de Trillo

Hoy, miércoles, a las once horas, se firmará en el Ministerio de Obras Públicas el convenio para actuaciones coordinadas de mejora de la red viaria comprendida en el ámbito de actuación del Plan de Emergencia Nuclear de la zona de Trillo. Tal y como informamos en su día, estas inversiones alcanzan los 1.500 millones de pesetas.

En la firma estarán representantes de los Ministerios de Obras Públicas, Industria y Energía, Interior, Junta de Comunidades y Diputación.

LA CN TRILLO, CONECTADA A LA RED

La Central Nuclear de Trillo conectó el lunes por primera vez a la red nacional la tercera parte de su potencia equivalente a 300 megawatios (300.000 kilowa-

tios). El acoplamiento se prolongará durante doce días con una potencia diaria de 7,2 millones de kilowatios y luego se desconectará coincidiendo con la parada del reactor para pasar la primera revisión de las tres que se efectuarán. En la segunda etapa se conectará a la red nuevamente con una potencia del 80 por 100 y en una tercera se llegará hasta el cien por cien.

La entrada de la explotación comercial —si supera todas las pruebas previstas— se producirá en agosto. Este año la Central de Trillo alcanzará una producción aproximada de 3.000 millones de kilowatios.

Esta Central es la de mayor potencia de las existentes en España y su reactor es capaz de generar una potencia bruta de 1.041 megawatios.

Según una encuesta de IU

Un 77 por 100 de los ciudadanos no quieren que los concejales "liberados" mantengan una actividad privada

Al 77 por 100 de los vecinos de Guadalajara no les parece bien que los concejales «liberados» y el alcalde tengan otro trabajo al margen del Ayuntamiento, según una encuesta realizada por el grupo municipal de Izquierda Unida entre trescientas personas mayores de dieciocho años. La fecha de realización de la encuesta ha sido el 17, 18 y 19 de mayo.

El 7,6 por 100 de los encuestados responden que les parece correcto que puedan compatibilizar ambos trabajos y el 15,3 por 100 no saben o no contestan.

El preámbulo de la encuesta decía lo siguiente:

«ENCUESTA SOBRE SUELDOS CONCEJALES LIBERADOS

En el Ayuntamiento de nuestra ciudad hay algunos concejales, entre ellos el alcalde, que cobran un sueldo por su dedicación exclusiva al Ayuntamiento y además mantienen una actividad privada por la que también cobran (despacho de abogados, empresas familiares, etc.).

El alcalde percibe del Ayuntamiento 4.638.426 pesetas al año, lo que supone unas 300.000 pesetas limpias al mes y el sueldo de los concejales liberados es de 2.823.834 pesetas, que vienen a ser unas 190.000 pesetas limpias al mes. Desconocemos lo que ganan en sus asuntos particulares, pero suponemos que no es poco.

El Reglamento Municipal obliga a los concejales que se encuentran en ese caso a pedir permiso al Pleno para poder hacer los dos trabajos.

Si usted pudiera votar en un Pleno para decidir si pueden seguir ejerciendo y cobrando por los dos sitios. ¿Cuál sería su voto?

- SI, me parece que está bien.
- NO, no me parece correcto.
- N.S./N.C.».

Clausurado el Seminario Hispano Latinoamericano de Periodismo

Entre el miércoles y el sábado de la pasada semana, tuvo lugar en nuestra ciudad el Seminario Hispano-Latinoamericano de Periodismo «A cinco siglos de un encuentro histórico». Durante estas tres jornadas intervinieron personalidades relacionadas con el periodismo, la Universidad y la política de ambas orillas del Atlántico, entre las que destacaban el ex-presidente de México, Luis Echeverría, y el secretario general de la Comisión Nacional de México para el V Centenario, Leopoldo Zea. Aunque estaba prevista su presencia, no pudieron participar en el Seminario el escritor venezolano, Arturo Uslar Pietri y el viceministro cubano de Cultura, Antonio Núñez.

En el acto de clausura, Carlos Ortega, representante de la UNESCO, expresó su satisfacción por la decisión de los organizadores y participantes en el seminario de sustituir los términos «descubrimiento» y «celebra-

ción».

Izquierda Unida presentó una moción al pleno del Ayuntamiento, aprobada por unanimidad, en la que proponía que todos los concejales «liberados» que incurran en la situación de simultanear la percepción de un salario municipal y el ejercicio de una profesión privada, lo sometieran a conocimiento del pleno corporativo para que compatibilice o no ambas ocupaciones. La moción fue aprobada, con el añadido a sugerencia del grupo socialista: «conforme a lo que dispongan las leyes vigentes».

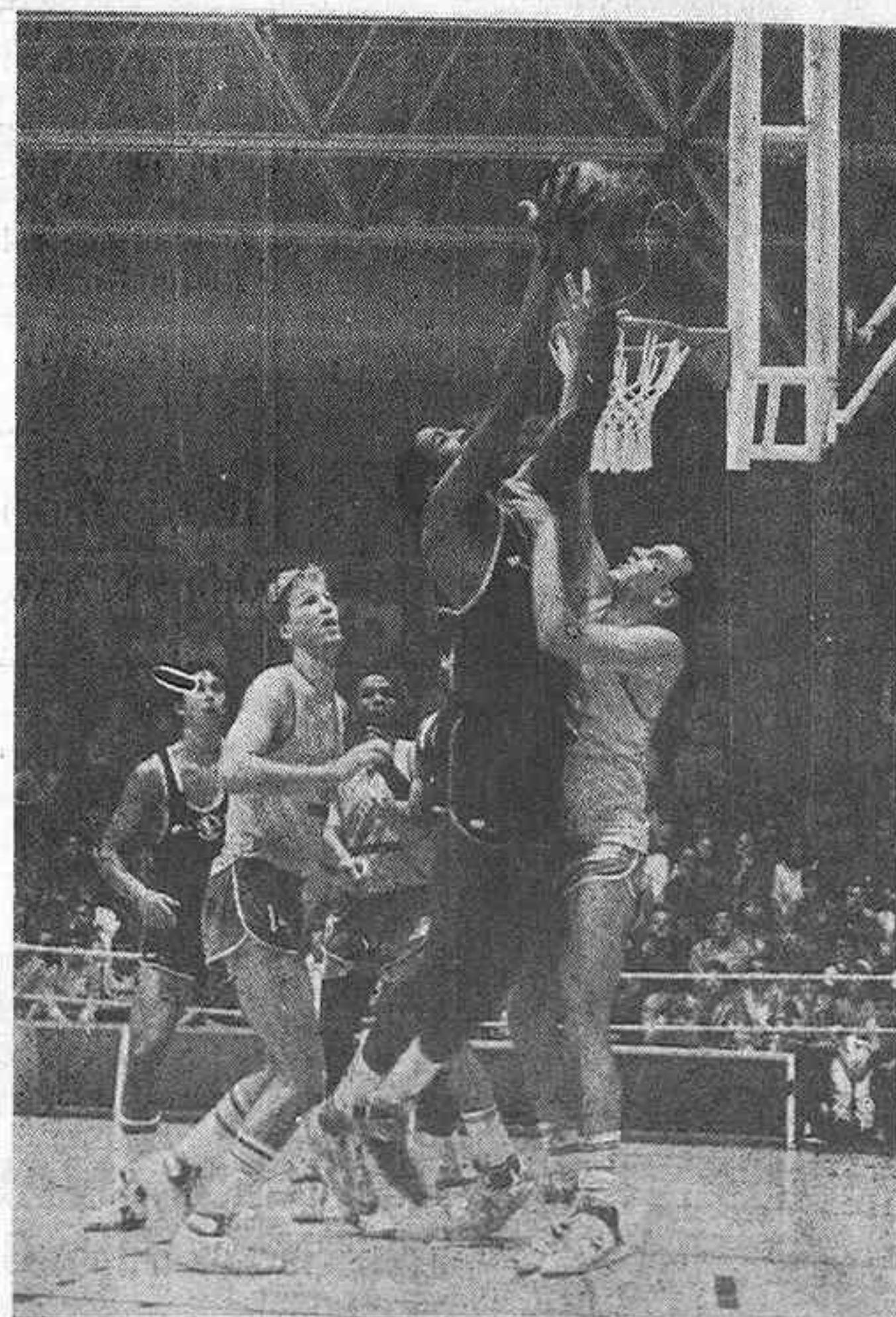
Izquierda Unida, para oponerse a la compatibilidad, argumentó que «sería inmoral que quienes ocupan cargos públicos cuenten con dos sueldos en una sociedad con tan elevadas tasas de paro».

El portavoz del CDS mostró su acuerdo de que el tema se resuelva en el pleno, aunque estimó que había que atenerse a

(Pasa a la última página)

(Paso a la última página)

Un año más en Primera «B»



A la cuarta fue la vencida. Se consiguió. El Guadalajara de baloncesto seguirá, un año más, en la élite del baloncesto español. Nuestros lectores pueden encontrar amplia información del acontecimiento en páginas interiores.

(Foto: Archivo)

Una vajilla de regalo

★ POR LA COMPRA DE 4 NEUMATICOS ★ MENOS DE 4 LE HACEMOS UN OBSEQUIO

ESTAMOS EN: Avda. de Castilla, 27 — Teléfono 22 28 27

Calle Lepanto, 6 — Teléfonos 22 62 75 - 22 63 12 — Polígono Industrial «EL BALCONCILLO»



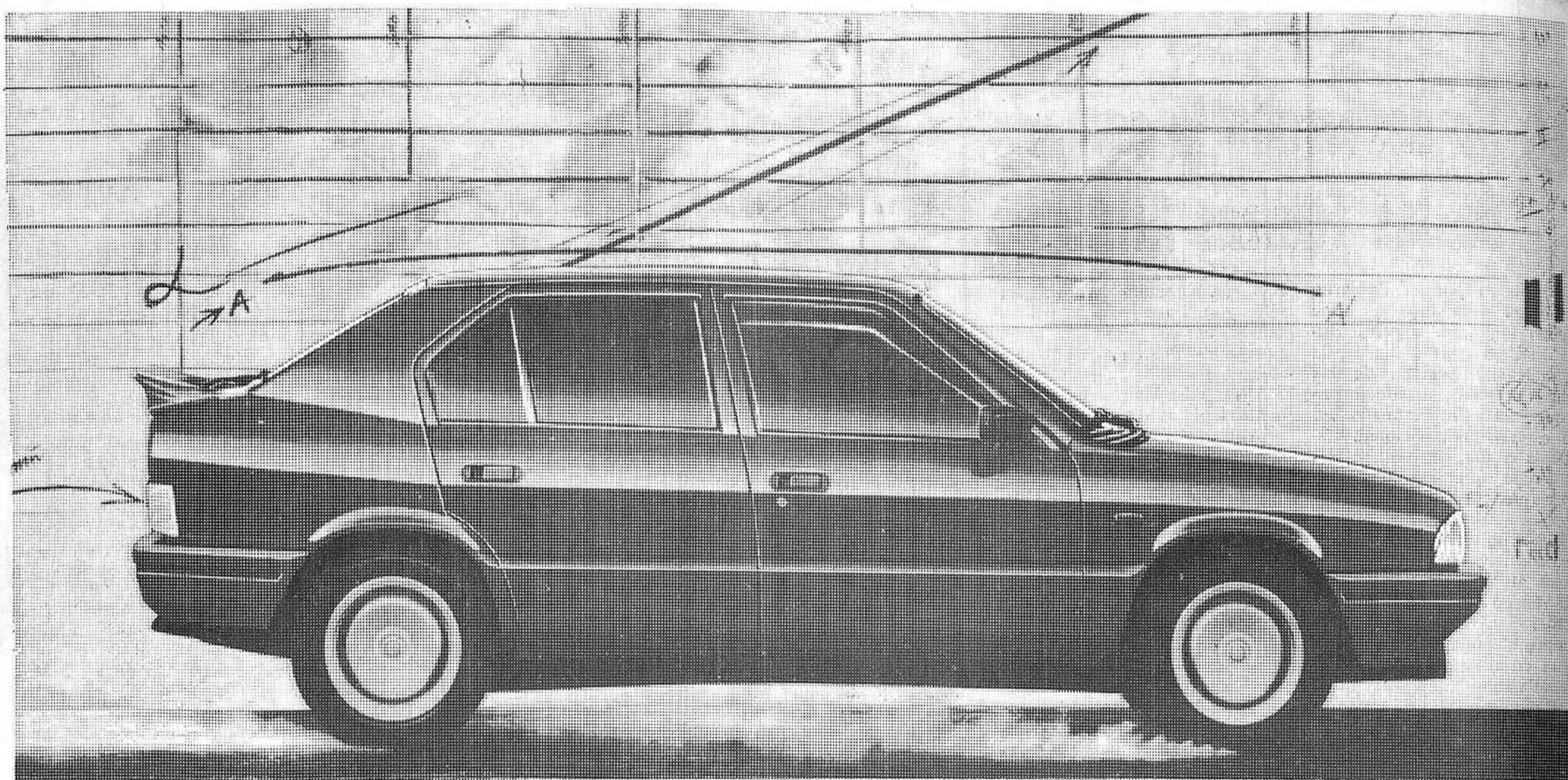
Neumáticos REBOLLO
Y JARBYN, S. L.

SOMOS ESPECIALISTAS DEL NEUMATICO



ALFA 33

DESDE 1.445.300 PTS. (*) HASTA 196 KM/H.



ACELERE, PISE A FONDO Y LLEGUE ANTES DEL 15 DE JUNIO A SU CONCESIONARIO ALFA ROMEO. ALLÍ SE ENCONTRARÁ CON UNA AUTÉNTICA SORPRESA. LA GAMA ALFA 33, AUTOMÓVILES CAPACES DE PONERSE A 100 KM/H. EN 9 SEGUNDOS Y DE ALCANZAR CON SUS 118 CV. DE POTENCIA, MÁS DE 196 KM/H. EN LA VERSIÓN 1.7 Q.V. ALFA 33, AUTOMÓVILES SEGUROS, FIABLES Y VENCEDORES. (*) **PRECIO VÁLIDO HASTA EL 15 DE JUNIO.**

MODELO	Alfa 33 1.3 S	Alfa 33 1.5 TI	Alfa 33 1.7Q.V.	Alfa 33 1.5 4 x 4 familiar
POTENCIA	86 CV	105 CV	118 CV	105 CV
ACELERACION (0-100 Km/h.)	10,3 seg.	9,8 seg.	9,0 seg.	10,5 seg.
VELOCIDAD MAXIMA	172 Km/h.	185 Km/h.	196 Km/h.	180 Km/h.
P.V.P. IVA INCLUIDO	1.445.300	1.564.000	1.764.000	1.893.000

LA RED OFICIAL ALFA ROMEO ESPAÑOLA CUENTA CON MAS DE 200 PUNTOS DE VENTA Y ASISTENCIA TECNICA.

SANTON-OLIVA

CONCESIONARIO OFICIAL.

Francisco Aritio, 34. Tel. (911) 21 10 84. GUADALAJARA.

Alfa: la pasión de conducir



LA SEMANA

Cajas: la «partida» ha comenzado

El gobierno de Castilla-La Mancha quiere relanzar el proceso de fusión de las cuatro cajas de ahorro de la Región (Guadalajara, Toledo, Albacete y Cuenca-Ciudad Real) y con este motivo se celebraba días pasados una reunión de alto nivel entre miembros cualificados del PSOE y Alianza Popular en este sector de las cajas de ahorro. La cita era en Toledo y al frente de la delegación socialista —acompañado de otros dos dirigentes del PSOE relacionados con las cajas— se encontraba Juan Pedro Hernández Moltó, el actual número dos del PSOE castellano-manchego, e iniciador de las primeras tentativas hacia la fusión cuando ostentaba la titularidad de la Consejería de Economía y Hacienda. Por Alianza Popular, Francisco Tomey y Mariano Díez los presidentes de las Diputaciones de Guadalajara y Toledo, junto con Jesús Cobacho, portavoz adjunto de AP en el parlamento regional y ex-presidente

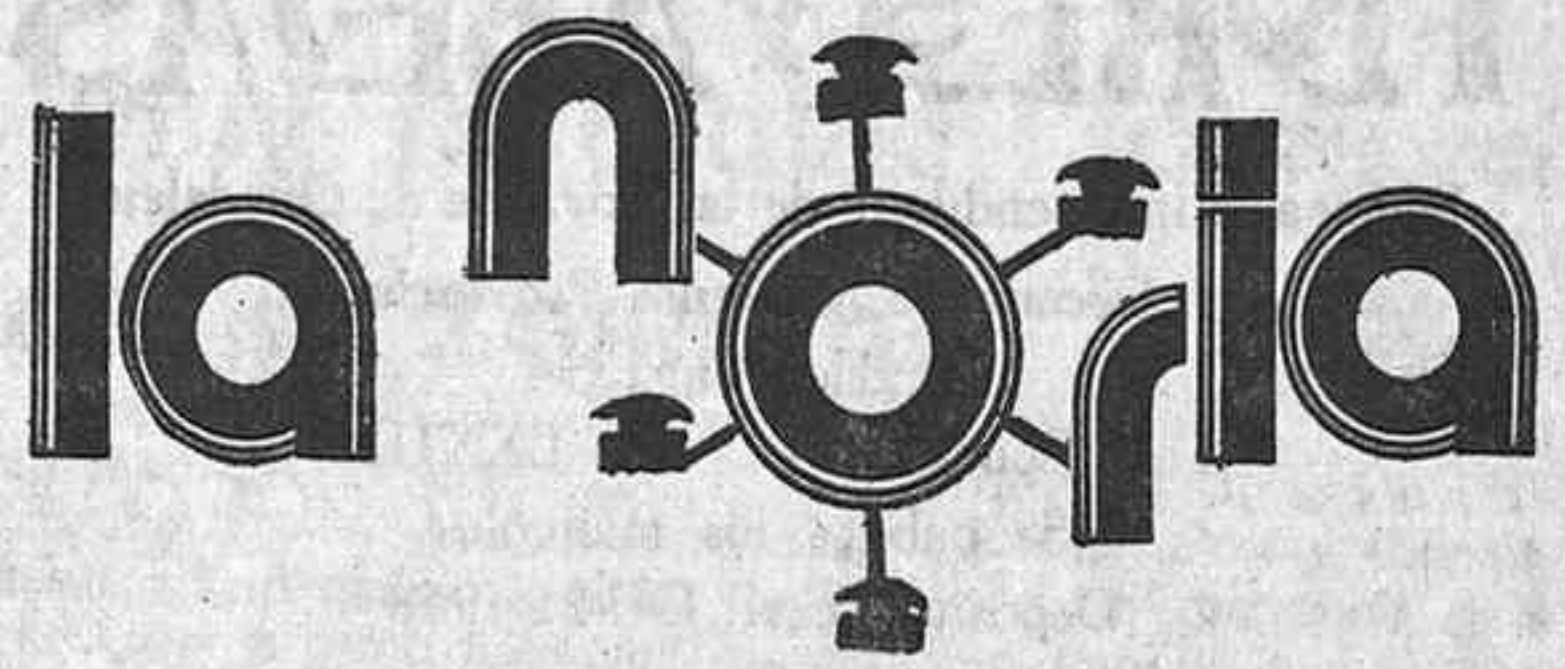
de la Caja de Ahorros de Toledo.

El mensaje que Hernández Moltó dejó caer en la reunión fue bastante claro: quiere un pronunciamiento de «sí» o «no» por parte de Alianza Popular a la fusión de las cajas en una sola que se denominaría Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, y lo quiere cuanto antes. Fracasada la primera estrategia de lograr esta fusión mediante el pronunciamiento de las Asambleas Generales de las Cajas antes del ya pasado día 30 de marzo (la Caja de Guadalajara celebró Asamblea el sábado y la propuesta no fue ni en el Orden del día) el Partido Socialista llegó a la reunión con una nueva oferta inicial que el propio Hernández Moltó calificó de «generosa». En líneas generales el ofrecimiento garantizaba el reparto al cincuenta por ciento de los órganos de gobierno de la proyectada Caja de Castilla-La Mancha y la elección de un presidente regio-

nal por «consenso». La «generosidad» de la oferta socialista venía explicada por el control de este partido de las diputaciones de Albacete, Cuenca y Ciudad Real (las instituciones provinciales como entidades fundadoras de las cajas tienen la mayor influencia en los respectivos consejos de administración), aunque desde el lado de Alianza Popular se recordaba que Cuenca y Ciudad Real son dos provincias pero una misma Caja, con lo que en la práctica se parte de una relación de igualdad: dos entidades de ahorro vinculadas a instituciones de AP y otras dos al PSOE.

Alianza Popular aplazó su respuesta sin técnica, aunque el tema volverá a estudiarse en el seno del partido aliancista que habrá celebrado una reunión en la cumbre en la noche del pasado lunes, cuando esta crónica ya este en máquinas. Un dato orientativo lo podrá dar la Asamblea General de la Caja de Toledo del próximo sábado donde su Consejo de Administración trasladará la posibilidad de la fusión, junto con otras ofertas de las que dispone la entidad de ahorro toledana. Alianza Popular es partidaria de que cualquier decisión que se tome lo sea por las asambleas generales de cada caja, analizando los pros y contras de la fusión sin dejar de estudiar otro tipo de alternativas. En Guadalajara, por ejemplo, siempre ha existido un especial interés en buscar fórmulas de colaboración por parte de Cajamadrid con la Caja Provincial —la oferta es vieja— y más recientemente se ha empezado a hablar de otra posibilidad, aún no concretada, entre la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja y la propia Caja Provincial.

Es decir, que mientras desde el PSOE y el Gobierno regional la fusión de las cajas de Castilla-La Mancha se ha convertido en un objetivo político —anunciado por el presidente Bono en su discurso de investidura— necesario para el funcionamiento de un modelo de Región, desde Alianza Popular el análisis está siendo diferente. Dirigentes conservadores no están plenamente convencidos de que una Caja regional sea lo suficiente fuerte como para no necesitar ir a posteriores procesos de fusiones, y desde provincias como Guadalajara hay seria preocupación de que la desaparición de las cajas provinciales debilitarían la propia estructura provincial. En el fondo, lo que subyacen son dos modelos de la construcción de la propia Región. Por un lado, el del PSOE —actualmente en el Gobierno regional— partidario de fórmulas que sirvan a un ejecutivo autónomo cada vez con más fuerza y competencias, y por otro el de Alianza Popular —en la oposición— que no quiere fortalecer el poder autonómico a costa de debilitar a las provincias, sino más bien al contrario: quieren convertir a las Dipu-



La mujer del César

En política, como en la vida misma cuando se quiere ejercer cualquier función de liderazgo, hay que ser como la mujer del César: no sólo ser honrada, sino parecerlo.

Con el llamado tráfico de influencias —tema con suerte y posibilidad incierta todavía— tiene que cumplirse rigurosamente este axioma, so pena de arrastrarse el riesgo de la desconfianza, cuando no de la deserción colectiva hacia unos comportamientos y unas pautas que son esenciales para la pervivencia de la democracia misma.

Aquí se ha levantado la sospecha de que alguien no está jugando limpio, o que lo hace en su propio beneficio o el de sus amigos, y hay que llegar hasta el final. Si se descubre al sucio, al deshonesto, al aprovechado, hay que echarle, exigirle responsabilidades y hacerle devolver lo ganado con malas artes. Si no se le descubre, si de la investigación más exhaustiva sale indemne, hay que rehabilitarlo con todos los honores y descalificar a los acusadores como mal intencionados o frívolos. Lo que no se puede hacer es impedir que se llegue a uno u otro final; cerrar las puertas por las que puede llegar la luz; ir poniendo esparadrapos en la boca de los acusados, como si se temiera que pudieran caer en algunas añagaza o descubrir alguna situación con más graves dimensiones que la suya personal. No se puede, es suicida coartar la actuación de la Comisión que se ha creado en el Congreso de los Diputados, porque impedir que se investigue es reconocer, de inmediato, que no se quiere que algo o alguien sea investigado.

No es de recibo que el señor Calero y el señor Feo anden a la greña por emisoras de radio o a través de la pantalla de la Televisión, y que el PSOE no autorice al más cualificado «fontanero» de Felipe González a que se defienda en el seno de una comisión donde se levanta acta de las manifestaciones. Si el señor Feo, como el señor Boyer o como el señor Calviño no tienen nada que ocultar, hay que dejarles que lo demuestren; hay que darles ocasión de que dejen en pésimo lugar a sus acusadores, y hasta que, sobre estos, además del ridículo, caiga la responsabilidad que corresponda. Pero para ganar en la batalla hay que ir a ella. Si no se acude, cuando el reto es tan rotundo y tan notorio, al cobarde, al huidizo, se le da por perdedor, en tanto que se proclama triunfador a quien estuvo esperando en el lugar y a la hora convenida. Al señor Feo, al señor Boyer y al señor Calviño, puede que les interesara más salvar su honra, ahora en entredicho, que su carnet de militantes del PSOE o su prebenda de ahora mismo. Aceptando disciplinadamente la orden de no someterse a la investigación de la Comisión están enterrando su futuro político, si es que tenían alguno, porque, de momento, lo que ya tienen enterrado en su valentía y su orgullo de ser y parecer honestos.

Se lamenta la clase política —sobre todo la que está en el poder y en los cargos— de que es objeto de desconfianza y de mal trato por parte del Pueblo. ¿Es que el Pueblo, que no es tonto, puede reaccionar de otra forma ante la situación presente?; ¿pero es que no se le dan, cada día, argumentos y razones para ser desconfiado y para despotricar hasta del lucero del alba?

Al político atacado en concreto, cuando el asunto es del alcance general, no le cabe el seráfico recurso de poner la otra mejilla. Al político agredido en su honor y en su honestidad no le queda otro camino que el de la defensa con uñas y dientes, hasta que el ofensor muerda el polvo de su inmadurez o su mentira. Eso, o abandonar cualquier cargo, arrojar cualquier prebenda y esconderse en el más alejado y oscuro rincón de la tierra.

Salvador TOQUERO

LUCES DE BOHEMIA

Guadalajara, ciudad de encuentros

Se están acordando de la vieja Arriaca. Y quedan en ella para encontrarse. Para celebrar congreso, seminario, simposio, convención o cualquiera otra forma de reunión. La Wad-al-Hayara de la cora de Es-Scharrán, la que reunió muros adentro a judíos, moros y cristianos en ejemplo de convivencia, está sirviendo últimamente con inusual y feliz frecuencia como sede de encuentros de las más variadas convocatorias y con participantes de las más diferenciadas procedencias. Y eso debe ser bueno.

El pasado fin de semana, la eterna Guadalajara castellana acogió un Seminario hispanoamericano de periodismo, un Encuentro nacional de animadores del libro infantil y un Encuentro provincial de asociaciones rurales. Tres ámbitos, tres procedencias: internacional, nacional y provincial.

Se me ocurre pensar que esta Guadalajara de finales del siglo XX que tiene dificultades objetivas y añadidas para captar visitantes y en la que el sector servicios no tiene más mercado que el que nutren los propios guadalajareños, debe andar lista y aprovechar otros condicionamientos objetivos que le son muy favorables para abrirse hueco en la captación de personal: Su proximidad a un aeropuerto internacional como Barajas y a la capital del Estado, su ubicación estratégica en la

autovía que une Madrid con Zaragoza y Barcelona, la adecuada calma urbana que reúne —valga la expresión— y la fresca y saludable ventana que le aportan sus doce mil y pico kilómetros de provincia, rural y abierta hasta los tómbanos, en contraposición con otras ciudades que son puntos de encuentro habituales y en los que las prisas, las distancias y la impersonalidad restan cordialidad, facilidad y eficacia.

Un importante pero hay que anotar en el debe de Guadalajara como ciudad apta para el encuentro: La falta de plazas hoteleras y la de locales especialmente preparados para celebrar sesiones de trabajo. Una fluida y eficaz colaboración entre empresa privada y corporaciones públicas podría subsanar estas carencias y convertir a Guadalajara en esa ciudad de y para el encuentro que con un adecuado marketing y una ambiciosa promoción se podría conseguir. De momento, con carencias infraestructurales pero con voluntarismo, Guadalajara ha sido capaz de reunir en un mismo fin de semana a más de tres centenares de personas foráneas que se han encontrado en nuestra ciudad. Y los encuentros, no solamente dejan tras de sí datos económicos, sino sociales y culturales. Guadalajara, la vieja Arriaca, debe ser consciente de ello y darse al encuentro.

Jesús OREA

(Pasa a la pág. 6)

TIENE PROBLEMAS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE GRANDE O PEQUEÑO EN GUADALAJARA, ALCALA, SAN FERNANDO, MADRID O BARCELONA

LLAMENOS

Transportes SANTOS

GUADALAJARA	Teléfono 22 21 50
ALCALA	Teléfono 888 47 12
SAN FERNANDO	Teléfono 675 30 40-44
MADRID	Teléfono 404 43 66
BARCELONA	Teléfono 337 84 16

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXXIII
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Edita: FLORES Y ABEJAS, C. B.

Redacción y Administración: Francisco Cuesta, 3 - 2.
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Talleres: Imprenta DE MINGO
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81

Exposiciones del Taller-Escuela Municipal

Durante los últimos días del mes de mayo y en junio se celebrarán Exposiciones con los trabajos de los alumnos del Taller-Escuela «Palacio de la Cotilla» del Patronato Municipal de Cultura.

El día 27 se inaugurará una Exposición de Pintura Infantil en la Sala de Exposiciones del Palacio, que permanecerá abierta hasta el 7 de junio, pudiéndose visitar por las tardes.

El 10 de junio se iniciará una siguiente Exposición de Pintura de Adultos (1.º nivel) en el mismo local, hasta el día 18.

Este pequeño Ciclo de Exposiciones en la Cotilla se cerrará con una de Pintura y Escultura de Adultos (nivel superior) que permanecerá abierta del 22 al 30 de junio de 1988; en el transcurso de la misma tendrá lugar la celebración de la Fiesta fin de Curso 87/88.

Las Escuelas de Cerámica y

Esmalte montarán la Exposición de sus trabajos del 1 al 15 de junio en la Caseta de la Concordia. Durante su celebración se tiene prevista la instalación de un torno para que el público pueda presenciar en vivo el desarrollo del proceso de modelado en barro de las piezas.

Con estas Exposiciones, tradicionales año tras año por estas fechas, se pretende dar a conocer en la calle la labor creativa que se lleva a cabo por niños, adultos y profesores durante todo un Curso en el Taller-Escuela «Palacio de la Cotilla».

PREGUNTAS SOBRE EL RAID ALTA ALCARRIA

José María Bris Gallego, portavoz del grupo de Alianza Popular en el Ayuntamiento de Guadalajara ha formulado la siguiente pregunta:

«En el acta de la sesión celebrada por la Comisión de Fiestas y Fiestas el día 27 de abril, en el punto segundo de la misma, referente a la celebración del Tercer Raid Alta Alcarria-1000, se dice «... que la verificación de vehículos la efectuarán en la ciudad de Madrid, por las facilidades que les ha dado la Federación Madrileña de Motociclismo, que les ha proporcionado las autorizaciones precisas para la celebración de la prueba sin gasto alguno, motivado esto porque la Federación de Automovilismo castellano-manchega les pedía por dicha tramitación la cantidad de un millón de pesetas.

Puestos en contacto con el presidente de dicha Federación castellano-manchega, se nos ha manifestado que ellos desconocen el asunto y que por tanto no han realizado petición económica alguna.

Por lo tanto, y ante este hecho que consideramos de enorme gravedad, puesto que parece ser que alguien no dice la verdad y se intenta engañar a la Corporación, deseáramos se nos contestase a las siguientes preguntas:

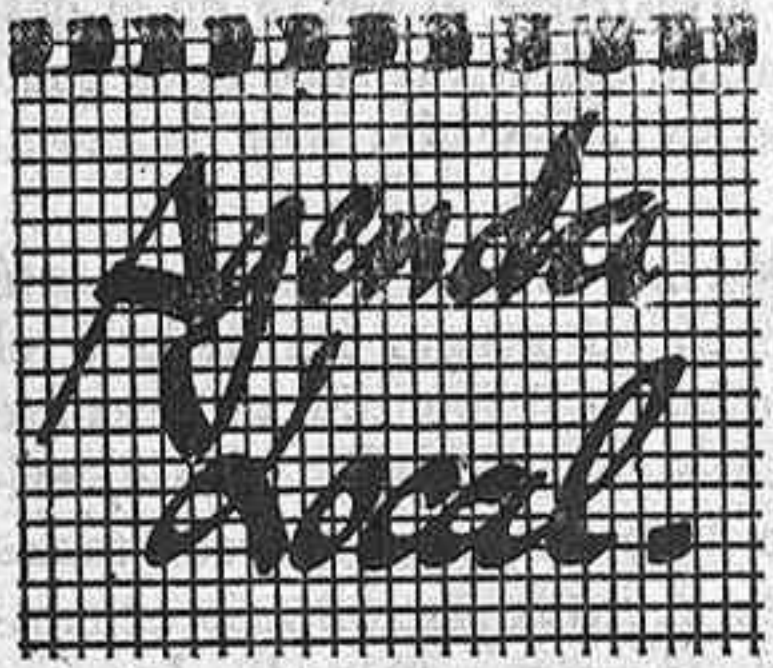
—¿Está dispuesto el equipo de gobierno a no conceder subvención alguna mientras no se aclare esta situación?

Cofradía de Ntra. Sra. de la Antigua

SUSCRIPCION POPULAR

Pilar, 2.000 pesetas; D. Bernardo Asenjo, 7.º donativo, 5.000; doña María del Prado, viuda de Lirón, 2.000; don Andrés Pérez Trueba, 2.000; doña Nicolasa Rivero, 500; Anónimo, 5.000; Pilar, 2.000; Anónimo, 25.000; Nicolasa Rivero, 2.º donativo, 500; dos devotos de la Virgen, 2.000; doña Josefa López, 2.000; Anónimo, 1.000; Un devoto de nuestra Patrona, 2.000; Anónimo, 15.000 pesetas. Total: 66.000 pesetas.

Continúa abierta la suscripción popular.



SIGUENZA GUADALAJARA
 7,05 — 8,16 — 13,41 — 14,46
 17,31 — 20,50.

GUADALAJARA - MADRID
 5,36 (1) — 6,06 (1) — 6,21 (1) — 6,36 — 7,06 — 7,36 — 7,51 (2) — 8,06 — 8,21 — 8,36 — 9,06 — 9,21 (2) — 9,32 (3) — 9,36 — 10,06 — 10,36 — 11,06 — 11,36 — 12,06 — 12,36 — 13,06 — 13,36 — 13,51 (2) — 14,06 — 14,21 (2) — 14,36 — 14,51 — 15,06 — 15,21 (1) — 15,36 — 16,02 (3) — 16,06 — 16,36 — 17,06 — 17,36 — 18,06 — 18,47 (3) — 18,36 — 19,06 — 19,21 (1) — 19,36 — 20,06 — 20,36 — 21,06 (2) — 21,21 — 21,36 — 22,06 — 23,10.

MADRID/Chamartín - GUADALAJARA
 5,07 (2) — 5,22 (2) — 5,52 (2) — 6,07 (1) — 6,37 — 6,52 — 7,07 (2) — 7,22 — 7,37 — 8,07 — 8,23 — 8,37 (2) — 9,07 — 9,37 — 10,07 — 10,37 — 11,07 — 11,37 — 12,07 — 12,27 (3) — 12,37 — 12,52 (2) — 13,07 — 13,22 (1) — 13,37 — 13,52 (2) — 14,07 — 14,37 — 15,07 — 15,37 — 16,07 — 16,37 — 17,07 — 17,22 — 17,52 (1) — 18,07 — 18,37 — 19,07 — 19,22 (2) — 19,37 — 19,52 — 20,10 (3) — 20,22 — 20,37 — 21,07 (2) — 21,37 (4) — 21,52 — 22,22 (4) — 22,52.

- (1) Circula días laborables.
 - (2) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 - (3) Semidirecto, con parada en Alcalá y Torrejón.
 - (4) Circula a diario, excepto sábados.
- Chamartín/Atocha: 15 min.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,10 a 13,30, con noticias de Guadalajara, a través de Radio 1.

SER - GUADALAJARA (FM) 88,6 megaciclos. Informativos: a las 8,30 h.; 14 h. (después del boletín nacional) y 21 h.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94,7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 de Alcalá (103,1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy, miércoles: don Luis Navarro González, Virgen de la Soledad, 9; jueves, 26: don Arsenio García Pizarro, calle Mayor, 47; viernes, 27: don Antonio Vicenti Aguado, calle Mayor, 19; sábado, 28: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Constitución, 31; domingo, 29: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguej Fluiters, 11; lunes, 30: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguej Fluiters, 39; martes, 31: doña Pilar Aldeanueva, Constituc., 31; miércoles, 1: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez).

CUPON PRO-CIEGOS

Día 16 (lunes), 82310
 Día 17 (martes), 44037
 Día 18 (miércoles), 31606
 Día 19 (jueves), 49196
 Día 20 (viernes), 43150

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 29, correspondé abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Merchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; General Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avd. Barcelona, 1.

HORARIO DE TRANVIAS

GUADALAJARA - SIGUENZA
 7,56 — 9,31 — 13,04 — 17,46
 20,49 — 21,31.



SORTEO DIA 12 MAYO DE 1988

Primer premio núm. 02.359

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 21 de mayo, han resultado premiados los siguientes números:

- 02.359, premiado con 40 millones de pesetas.
- 24.068, premiado con 20 millones de pesetas.
- 99.425, premiado con 4 millones de pesetas.
- Premios de 3.000.000 de pesetas a los números 2.358 y 2.360.
- Premios de 1.590.000 pesetas a los números 24.067 y 24.069.
- Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 2.300 al 2.399, excepto el 2.359 (primer premio).
- Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 24.000 al 24.099, excepto el 24.068 (segundo premio).
- Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 168, 088, 783, 626, 720, 633, 205, 872, 641, 031.
- Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 359.
- Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 59.
- Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 9, 2 y 1.

Premio especial al décimo de 246.000.000 de pesetas a la fracción y serie siguiente:

Fracción 10 - Serie 6 del número 2.359 (primer premio).

Premio especial al décimo de 198.000.000 de pesetas a la fracción y serie siguiente:

Fracción 5 - Serie 1 del número 24.068 (segundo premio).



SORTEO NUMERO 20

Día 19 de mayo de 1988
 Combinación premiada, números: 22, 28, 38, 42, 44 y 45.
 Complementario, 47.

Combinaciones premiadas:
 Domingo, 15 de mayo: 13, 14, 15, 34, 43, 47. Compl., 28.
 Lunes 16: 1, 4, 12, 18, 29, 47. Compl., 46.
 Martes, 17: 7, 22, 35, 44, 47, 48. Compl., 38.
 Miércoles, 18: 14, 30, 32, 34, 40, 46. Compl., 37.

Galerías comerciales para almacenamiento de chatarra

Los concejales de AP han efectuado una visita al barrio conocido por «las casas del Rey», en el transcurso de la cual visitaron los locales de la Asociación de Vecinos «Castilla», y comprobaron que a pesar de las declaraciones en el pleno del Ayuntamiento del equipo de gobierno, se sigue utilizando la parte posterior de las galerías comerciales para almacenamiento de chatarra, según informan en nota de prensa.

Igualmente, dicha calle pre-

senta un creciente estado de deterioro, también denunciado en el mencionado pleno por este grupo, problema que todavía no ha sido solucionado.

Por último, los concejales aliancistas visitaron los garajes que están siendo en estos momentos motivo de contencioso con la Junta de Comunidades, pudiendo comprobar el mal estado de los mismos, producido por las humedades procedentes de las terrazas superiores y que ha motivado el malestar de los vecinos.

RUEDA RATO



Radio Guadalajara

F.M. 94,7 Mhz STEREO

■ LOS VIERNES, DE 6 A 7 DE LA TARDE, TOCA GUADALAJARA EN

El Guardilón

UNA TERTULIA A MICROFONO ABIERTO EN LA QUE JOSE ANTONIO ALONSO, JAVIER BOROBIA, JESUS OREA Y DOROTEO SANCHEZ PRETENDEN BUSCAR ESA GUADALAJARA QUE ESTA EN TODO Y ESE TODO QUE ESTA EN GUADALAJARA PERO QUE LAS LEGAÑAS DEL TOPICO Y LA VULGARIDAD NOS DEJAN VER.

EL GUARDILON. Guadalajara en clave de radio

PATROCINADO POR LA DIPUTACION PROVINCIAL.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de diciembre de 1987, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 2.000 Ptas., importe de la misma para 1988, en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.



50 millones a la provincia para mejora y rehabilitación de Casas Consistoriales

La Consejería de Presidencia ha resuelto conceder una cantidad ligeramente superior a 50 millones de pesetas a la provincia de Guadalajara en ayudas destinadas a mejora y rehabilitación de Casas Consistoriales, según una Orden publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha con fecha 12 de enero de 1988, que recogía las condiciones necesarias para acceder a las ayudas.

En la citada Orden se especificaba, entre otros puntos, que en los Presupuestos Generales

aprobados por el departamento de Presidencia y más concretamente, dentro de los créditos asignados a la Dirección General de Administración Local, existe un fondo destinado a los municipios de la región castellano-manchega para rehabilitación y reforma de Casas Consistoriales.

Las ayudas a las que pueden acceder los municipios de la región pueden destinarse a obras de mejora o reparación de edificios, o bien a obras de nueva planta, entendiéndose por tales las que afecten a la estructura total del edificio.

Inversiones en mejoras de travesías urbanas en cuatro localidades de la provincia

Al igual que otros años, dentro del Convenio de colaboración INEM-MOPU, se van a realizar unas actuaciones en la provincia, dentro de las Travesías de la Red de Carreteras del Estado. Hay dispuesto para ello una cantidad de 23.999.484 pesetas de las que la aportación del INEM es de 15 millones y la del MOPU de 8.999.484 pesetas.

Para este año, han sido seleccionadas las localidades de Cifuentes, Sacedón, Gárgoles de Abajo y Herrería. Los importes previstos son de 8,8 millones, 7,4 millones, 4,5 millones, 3,3 millones, respectivamente. Supondrá una utilización aproximada de 2.950 días-hombre que se aplicarán en el período junio-septiembre.

El tipo de obra a realizar, por sus características, corresponde a actuaciones, que relacionadas con la limpieza y acondicionamiento de las Travesías, proporcionen simultáneamente, una mejora del Servicio y una mayor comodidad, tanto para los habitantes de la zona, como

para el usuario de la carretera.

AYUDA AL PORCINO

El Diario Oficial de las Comunidades Europeas ha publicado un reglamento por el que se establecen medidas transitorias de apoyo al sector de la carne de porcino en España, en forma de ayudas al almacenamiento privado. Podrán presentarse solicitudes para estas ayudas al Organismo de Intervención español para el almacenamiento privado de carne de cerdo de origen español, estando abierto el plazo desde el 2 de mayo. Las cantidades mínimas, por contrato y producto, serán de 10 Tm. para los productos deshuesados y 15 Tm., para todos los demás productos, que figuran en un anexo de dicho Reglamento publicado el 30 de abril del presente año. La Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dispone de información más pormenorizada para todos aquellos interesados.

Comisión de Gobierno

★ Impresión "muy favorable" sobre el estado de las cosechas

Bajo la presidencia de su titular, el gobernador civil, José de la Puente, ha celebrado sesión la Comisión Provincial de Gobierno, tratándose la actividad de la Administración del Estado en la provincia a través de sus diversas Direcciones Provinciales, referida al mes de abril, datos acumulados del cuatrimestre y referencias a mismos períodos año anterior.

El Delegado de Hacienda informó sobre la recaudación de tributos del Estado, que al 30 de abril ascendía a 4.167 millones de pesetas, con un alza sobre el año anterior a la misma fecha de un 19,6 por 100, incremento debido básicamente, a impuestos directos. Entró en temas de la declaración de la renta de personas físicas e informó sobre el programa PADRE: Programa de Ayuda al Declarante de Renta. Este programa consiste en que en la Delegación de Hacienda habrá funcionarios encargados de elaborar la declaración de la renta a las personas que lo deseen, siempre que sea simplificada.

INFORME FAVORABLE SOBRE LAS COSECHAS

El informe del Director Provincial de Agricultura, en cuanto al estado de las cosechas, fue bueno, «incluso muy bueno», aunque el exceso de lluvias, que son regulares y no violentas, empuje a ofrecer alguna dificultad para la siembra de girasol, por ejemplo. Cereales, leguminosas, hierba para pastos, están en muy buenas condiciones. Informó de la reunión celebrada en Condemios por la Comisión de Agricultura de Montaña para la Zona de Ayllón y los programas de actuación, por unos 7.000 millones de pesetas, de los que más de la mitad serán inversiones de las tres Administraciones; habiéndose dado prioridad a los accesos y vías de comunicación interna, así como a las actuaciones forestales y ganaderas. Dió cuenta de haber sido aprobadas las medidas de prevención de incendios para 1988, recordando que estas medidas el año anterior redujeron considerablemente el área afectada, por detección inmediata y disponibilidad de medios móviles.

En 188 trabajadores se ha reducido la cifra del paro, según informó la Directora Provincial de Trabajo, situándose en 8.215 parados registrados, que arroja un índice del 17,04 por 100, tres puntos por debajo de la media nacional (20,28 por 100); registrándose 1.272 contratos de trabajo, 5 más que el mes anterior.

CAOLÍN Y GAS NATURAL

Por parte de Industria y Energía se informó, entre otras cosas, de la investigación minera de caolín en el área de Piqueiras-Alcoroches y de la distribución de gas natural en Guadalajara. Respecto al caolín puntualizó que la situación administrativa se corresponde con la de un permiso de investigación, no de concesión de explotación y que las cifras ofrecidas en una primera zona con recursos probados de 8 millones de toneladas de mineral y una segunda zona de recursos probables de otros 9 millones de toneladas, han de entenderse como recursos mineros y no como reservas y que se van a implantar el número de sondeos y estudios precisos para que estas cifras pue-

dan confirmarse, o no, como reservas seguras.

En cuanto a la distribución del gas natural, se informó haberse autorizado la puesta en marcha de las instalaciones de la red de distribución correspondiente a la línea de servicio del polígono industrial de Miralcampo, que incluye las acometidas a tres establecimientos industriales. Han quedado, asimismo, dispuestas válvulas de raíz para futuras prolongaciones en calles del citado polígono de Miralcampo. El comentario del Director Provincial fue de que «se van cumpliendo los objetivos» y los plazos marcados.

Por parte de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, también se hizo referencia a la reunión, en Cantalojas - Condemios, de la Comisión de la zona de alta montaña de Ayllón, en donde Educación y Ciencia construirá un edificio en Condemios de Arriba y se abrirán escuelas en Valdepeñas de la Sierra y en El Cardoso de la Sierra.

En cuanto a la Dirección Provincial de Tráfico se reflejaron incidencias de accidentes, siendo el total del mes de abril inferior al de marzo: 47 frente a 55 (8 accidentes menos). El número de víctimas ha sido igual (59), contabilizándose un muerto menos.

El XLVII Campamento Nacional de la FEM se celebrará, este verano, en el Alto Tajo

Por primera vez, Guadalajara va a ser anfitriona del campamento anual de la Federación Española de Montañismo, que este año se ubicará en «La Común» (Peralejos de las Truchas), en pleno corazón del Alto Tajo,

del día 1 al 6 de agosto.

Para esta 47 edición del campamento de la F.E.M. se prevé la asistencia de 1.500 a 1.800 montañeros de toda España. Para ello se ha destinado un presupuesto de cinco millones de pesetas.

Dra. Margarita Lucini

— MEDICO PEDIATRA — (Niños hasta 10 años)
CONSULTA: C/. Capitán Boixareu Rivera, 113 - 1.
Teléfono 22 82 07. GUADALAJARA.
De lunes a viernes: 6 tarde (o previa petición de hora).

Dra. Leonides Maza Alba GINECOLOGA

CONSULTAS: Miércoles, 19 horas y sábados 12 horas,
PREVIA PETICION
Paseo Dr. Fdez Iparagirre, 6 (CLINICA SANZ VAZQUEZ)
Teléfonos 22 72 11 y 22 72 00

TITULADOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS

ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES,
DERECHO, ECONOMICAS, EMPRESARIALES
ICADE, CUNEF

Grupo Bancario español de reconocido prestigio precisa TITULADOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS, con vocación comercial y gerencial para ocupar, a medio plazo, puestos de Directores en Oficina de las provincias de: Albacete, Ciudad Real y Toledo.

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de una de las titulaciones indicadas o a punto de finalizarse en el presente curso.
- Edad no superior a 30 años.
- Servicio Militar cumplido.
- Idioma conversacional a nivel medio.

Se ofrecen claras posibilidades de carrera profesional futura.

Los interesados deberán enviar C.V., fotografía reciente y expediente académico en sobre dirigido «GESTION DE RECURSOS HUMANOS» —TITULADOS UNIVERSITARIOS— Apartado de Correos núm. 1.141. MADRID.

El plazo de admisión de solicitudes finalizará el día 26 de Mayo de 1988.



LANCIA PRISMA 1.5 LX
Justo Equilibrio



Hablar del Lancia Prisma 1.5 LX es hablar del Justo Equilibrio. El Prisma 1.5 LX representa un estilo perfecto en diseño, tecnología, confort y justo precio.

LA DIFERENCIA DE VIAJAR EN LANCIA.

Concesionario Oficial
autotres, s. a.

C/. Francisco Aritio, 16.
Tel.: 21 29 00. GUADALAJARA

CARTAS

La concejal delegada de personal replica a CC.OO.

Ante la nota de prensa de la Sección Sindical de CC.OO. de este Ayuntamiento de Guadalajara, publicada en el Semanario FLORES Y ABEJAS de fecha 11 de mayo de 1988, en la que se denuncia irregularidades en el nombramiento de tres Policías Municipales en este Ayuntamiento, al no haberse realizado el curso selectivo tal y como se establecía en las Bases de la convocatoria, y al objeto de aclarar dicha situación, quiero manifestar lo siguiente:

Primero.—La Ley 2/87, de 7 de abril, de coordinación de Policías Locales de Castilla - La Mancha, publicada en el Diario Oficial de fecha 28 de abril de 1987, establece en su artículo 11 que los aspirantes que superen la fase de Oposición en la categoría de acceso a Policía Local, deberán realizar con anticipación a su nombramiento un curso de Formación Básica, de una duración mínima de 3 meses, que será programado por la Consejería de Presidencia.

En base a lo dispuesto en dicho artículo, el Pleno de este Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1987, aprobó las bases y convocatoria para cubrir en propiedad 3 plazas de Policías Municipales, incluyendo en la base 9.ª de la convocatoria la obligación de superar un curso selectivo con anterioridad a su nombramiento definitivo, tal y como establecía el citado artículo 11 de la Ley de Coordinación de

Policías Locales.

Segundo.—Con fecha 24 de noviembre de 1987 aparece publicado en el Diario Oficial de Castilla - La Mancha una resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, por la que se daba publicidad al acuerdo de la Comisión de Coordinación de Policías Locales de Castilla - La Mancha, sobre el curso selectivo de los funcionarios de la categoría de acceso, en el que se indicaba textualmente lo siguiente: «La Comisión de Coordinación de Policías Locales de Castilla - La Mancha, ante las dudas surgidas sobre la necesidad de que los aspirantes a la categoría de acceso a las Policías Locales, en las pruebas convocadas por los Ayuntamientos de Castilla - La Mancha, superen un curso selectivo de carácter previo a su nombramiento, estima que una interpretación sistemática de la Ley de Coordinación de Policías Locales permite afirmar que la exigencia de superar el curso selectivo no es aplicable hasta tanto se apruebe el Decreto regulador de los criterios de selección, previsto en el art. 6 de la Ley».

«En consecuencia, considera que no es preciso incluir en las Bases de las convocatorias para la selección de funcionarios de la categoría de acceso a las Policías Locales la fase del curso selectivo, hasta que esté vigente el Decreto de criterios de selección, y asimismo que los aspirantes que hubiesen superado la fase de Oposición puedan ser nombrados funcionarios, aunque las Bases de la respectiva convocatoria comprendiesen la fase de curso selectivo».

Tercero.—Como los ejercicios de la Oposición para cubrir 3 plazas de Policías Municipales en este Ayuntamiento no finalizaron hasta el día 22 de diciembre de 1987, y estaba próxima la publicación del Decreto por el que se fijarían los criterios a seguir en las convocatorias para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local de Castilla - La Mancha, esta Corporación consideró conveniente esperar hasta la publicación del citado Decreto con el fin de comprobar la regulación definitiva que daban al curso selectivo para las convocatorias aprobadas en 1987.

Cuarto.—Finalmente, el Diario Oficial de Castilla - La Mancha de fecha 8 de marzo de 1988 publica el Decreto 18/88, de 23 de febrero, por el que se fijan los criterios a seguir en las Bases de las convocatorias para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local de Castilla - La Mancha, estableciendo en el párrafo 2.º de la Disposición Transitoria Única que «las convocatorias aprobadas antes del 1 de enero de 1988 (como es el caso que nos ocupa) continuarán acogidas a la normativa anterior, sin que sea preceptiva la superación del curso selectivo previo a la toma de posesión», por lo que inmediatamente se les comunicó a los aspirantes que habían superado la Oposición que disponían del plazo de 30 días hábiles para tomar posesión e incorporarse a su puesto de trabajo, tal y como establecía la Base Décima de la convocatoria, incorporación que tuvo lugar el día 4 de abril de 1988.

La Concejal Delegada de Personal.—Concha Rodríguez.

El Marqués de Santo Floro, enterrado en Guadalajara

Los restos mortales del Marqués de Santofloro, hijo menor del Conde Romanones, recibieron cristiana sepultura en el panteón familiar de Guadalajara.

La comitiva fúnebre llegaba al cementerio poco antes de las dos de la tarde del pasado domingo, procedente de Madrid, acompañada de familiares y amigos.

El féretro fue llevado a hombros desde la puerta principal hasta el panteón, por su hijo Agustín, por el Marqués de Cubas, por el cantante Rafael, marido de Natalia Figueroa, y por algunos de sus nietos. Por don Luis Mayor, capellán de la iglesia de Santiago, a la que corresponde el culto en aquella necrópolis, se ofició un responso, procediéndose a la inhumación de los restos en la nave izquierda de la cripta, en un nicho colocado inmediatamente superior al del enterramiento de su hija Matilde, y a la izquierda del Marqués de San Damián.

El entierro, que tuvo carácter íntimo, dado que el oficial había tenido lugar en Madrid, unas horas antes, registró la presencia del Conde de Mayalde, marquesa de Tavara y otros amigos y allegados, a quienes un nutrido grupo de vecinos de Guadalajara hicieron llegar su testimonio de condolencia.

El Marqués de Santo Floro se hallaba profundamente vinculado a la ciudad de Sigüenza, de donde procede su esposa, y en la que conservan su casa so-

lariaga, con presencias muy dilatadas en el tradicional verano de aquella ciudad, en el que el marqués desaparecido era un personaje muy característico.

Con el Marqués de Santo Floro desaparece toda la descendencia inmediata del Conde Romanones, en la línea de los varones, con enterramiento de todos ellos en Guadalajara, ciudad profundamente significativa en la ejecutoria política de aquel singular hombre de estado.

La semana

(Viene de la pág. 3)

taciones en las protagonistas de la autonomía.

En cualquier caso, el PSOE y el Gobierno regional no desean que el proceso de fusión se vuelva a eternizar y en la reunión de Toledo ya dejaron caer una medida de contraataque si AP opta por fórmulas dilatorias. Esta consistiría en la fusión de las cajas de Albacete con la de Ciudad Real y Cuenca, aunque en medios de AP creen que podría tratarse de un simple «farol» de jugador de poker.

La partida, en cualquier caso, ha vuelto a comenzar y el PSOE quiere que sea corta.

Santiago BARRA

CURSOS DE VERANO

ALCALÁ DE HENARES

Director: Dr. D. Jacinto Gamero

"CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y SALUD"

Director: Dr. D. Fernando Garcés Toledano
Fecha: 27, 28, 29, 30 de junio y 1 de julio

"LAS REGIONES AGRARIAS DE ESPAÑA: PROBLEMAS ESTRUCTURALES, ENSAYOS DE REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA Y TIPOLOGIZACIÓN"

Director: Dr. D. José Sancho Comins
Fecha: Del 27 de junio al 1 de julio

"PROBLEMÁTICA SANITARIA A TRAVÉS DE LA SOCIOLOGÍA"

Directora: Dra. Dña. Alicia Eva Kaufmann
Fecha: 27 de junio al 1 de julio

"LOS BORBONES EN LA HISTORIA DE ALCALÁ DE HENARES"

Director: Dr. D. Ramón González Navarro
Fecha: Del 27 de junio al 2 de julio

"CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS Y SALUD"

Director: Dr. D. Fernando Garcés Toledano
Fecha: Del 4 al 8 de julio

"RECORRIDO FOLKLÓRICO POR LOS BAILES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA"

Directora: Dña. Estrella Casero García
Fecha: 4 al 9 de julio

"INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE FORTRAN-77 Y AL SISTEMA OPERATIVO AOS/VS"

Impartido por D. Enrique García Mayordomo
Fecha: Del 4 al 8 de julio

"MERCADO BURSÁTIL"

Organizado por AIESEC-Alcalá en colaboración con la Bolsa de Madrid
Fecha: Del 4 al 8 de julio

"I CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA MUJER. COMPLUTUM 1988"

Directora: Dña. Alejandrina Pardo Fernández
Fecha: Del 4 al 15 de julio

"THE AGE OF REASON": PANORAMA DE LAS LETRAS INGLESAS DEL SIGLO XVIII

Organizado por la Sección de Filología Inglesa del Departamento de Filología de la Universidad de Alcalá
Fecha: Del 11 al 15 de julio

"EL COMERCIO INTERCOLONIAL EN EL CARIBE ESPAÑOL"

Director: Dr. D. Manuel Lucena Salmoral
Fecha: Del 11 al 13 de julio

"LA NORMATIVA ESPAÑOLA A LA LUZ DEL DERECHO COMUNITARIO: 1986-1988"

Director: Dr. D. Carlos Molina del Pozo
Fecha: Del 11 al 15 de julio

"INICIACIÓN AL CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE CINEMATOGRÁFICO"

Director: D. Pablo G. del Amo
Fecha: Del 18 al 22 de julio

"DIEZ AÑOS DE GESTIÓN CULTURAL EN ESPAÑA. ANÁLISIS, VALORACIONES Y PROPUESTAS"

Director: Dr. D. Ángel González Villamayor
Fecha: Del 20 al 22 de julio

"ACTIVIDADES PARALELAS: "JULIO CULTURAL", 1988"

Patrocina: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA.
Colabora: BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA CAJA DE MADRID INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA BOLSA DE MADRID VIAJES EL CORTE INGLÉS.

La Universidad de Alcalá, convoca los CURSOS DE VERANO 1988 para profesores, alumnos universitarios y personas interesadas en general, tanto nacionales como extranjeros, que se impartirán en las ciudades de Alcalá de Henares y Sigüenza.

Coordinador General: José Morilla Critz, Vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



VICERECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

SIGÜENZA

Director: Dr. D. Fernando Laborda

"OTOÑO DE LA EDAD MEDIA Y ORIGENES DE LA MODERNIDAD: LOS SIGLOS XIV Y XV"

Directores: Dr. Carlos Alvar y Dr. Santiago Aguadé
Fecha de celebración: Del 4 al 8 de julio

"INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA CIENCIA"

Director: Dr. Antonio Herrera Casado
Fecha de celebración: Del 4 al 8 de julio

"LA LATINIDAD MEDIEVAL"

Director: Dr. Antonio Alvar Ezquerro
Fecha de celebración: Del 4 al 8 de julio

"ANTROPOZOONOSIS PARASITARIAS: PARASITISMOS Y PARASITOSIS COMPARTIDAS POR EL HOMBRE Y LOS ANIMALES"

Directores: Dra. Filomena Rodríguez Caabeiro y Dr. Emilio López Caballero
Fecha de celebración: Del 4 al 8 de julio

"ASPECTOS ECOLÓGICOS DE LAS GRANDES FORMACIONES VEGETALES DEL MUNDO"

Director: Dra. Carmen Bartolomé Esteban
Fecha de celebración: Del 4 al 8 de julio

"ASPECTOS BIOLÓGICOS DEL CRECIMIENTO INTRAUTERINO"

Director: Dra. Rosa María Grande
Fecha de celebración: Del 4 al 8 de julio

"FORMAS DE CONTACTO EN EL MUNDO ANTIGUO: INVASIONES, MIGRACIONES, COLONIZACIONES"

Director: Dr. Luis A. García Moreno
Fecha de celebración: Del 11 al 15 de julio

"ESPAÑOL EN AMÉRICA (LÉXICO HISPANOAMERICANO)"

Directores: Dr. F. Moreno y Dr. P. Benítez Pérez
Fecha de celebración: Del 11 al 15 de julio

"ESTRUCTURA VIDEOGRÁFICA"

Director: D. Antonio Pinto Rodríguez
Fecha de celebración: Del 11 al 15 de julio

"MÉTODOS Y TENDENCIAS DE LA HISTORIOGRAFÍA LATINOAMERICANA"

Directores: Dr. Hermes Tovar Pinzón y Dr. José Morilla Critz
Fecha de celebración: Del 11 al 15 de julio

"DOLOR ABDOMINAL"

Director: Dr. J. de la Morena Fernández
Fecha de celebración: Del 11 al 15 de julio

"CONTABILIDAD INFORMÁTICA"

Director: Dr. J. A. Gonzalo Angulo
Fecha de celebración: Del 11 al 15 de julio

"SIGÜENZA EN LA ÉPOCA DE CARLOS III"

Director: Dr. Francisco Javier Davara
Fecha de celebración: Del 18 al 22 de julio

"EVOLUCIÓN DEL CLIMA DURANTE EL CUATERNARIO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA"

Director: Dra. Blanca Ruiz Zapata
Fecha de celebración: Del 18 al 22 de julio

"EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS DE 12 A 16 AÑOS"

Director: D. Manuel Sánchez
Fecha de celebración: Del 18 al 22 de julio

"EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL ANTE EL RETO AUDIOVISUAL"

Director: D. Miguel Ángel Ortiz Sobrino
Fecha de celebración: Del 18 al 22 de julio

"HIPERTENSIÓN ARTERIAL: ASPECTOS FARMACOLÓGICOS Y CLÍNICOS"

Director: Dr. E. Morcillo Sánchez
Fecha de celebración: Del 18 al 22 de julio

"MICOLOGÍA (ESTUDIO DE BASIDIOMYCOTINA)"

Director: Dr. G. Moreno Horcajada
Fecha de celebración: Del 18 al 22 de julio

Patrocina: EXCMA. DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA, JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, INSTITUTO DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA.
Colabora: EXCMA. AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA, ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE E.G.B. "SAGRADA FAMILIA", BANCO HISPANO AMERICANO, CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUADALAJARA, CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA, VIAJES EL CORTE INGLÉS, ACTIVIDADES PARALELAS: AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA.

DEPORTES DEPORTES

(96-90) El Guadalajara se ganó a pulso su permanencia en Primera «B»

CANCHA: Polideportivo San José. Rozando el lleno. 2.000 personas. 255.300 pesetas de recaudación. El Real Madrid-Barcelona televisado restó el lleno hasta la bandera previsible, y es que todavía en nuestra ciudad quedan aficionados que son más forofos del Madrid o Barcelona que del propio Guadalajara.

RESULTADO: GUADALAJARA, 96;
CAFES DELTA BADAJOZ, 90 (46-47).

C. B. GUADALAJARA: 35 canastas (4 de 12 triples) de 65 intentos. 22 de 28 tiros libres. 36 rebotes (10 ofensivos). 19 personales. Jugaron: Bernal (6, **), Glass (30, **), Allen (17, ***), López Goitia (4, **), Pérez Toledano (21, ***) —cinco inicial—, Sánchez Burgues (10, **) y Postigo (8, ***).

DELTA BADAJOZ: 39 canastas (8 de 11 triples) de 67 intentos. 4 de 10 tiros libres. 24 rebotes (6 ofensivos). 27 personales. Jugaron: Thibeaux (15, *), Polo (17, **), Ramos, 3, —), Davis (19, **), Navarro (15, **) —cinco inicial—, Garza (12, *), Sancha (7, *) y Marín (2, —).

ARBITROS: Amorós (2) y Pérez Sánchez (1).

Al fin el objetivo se consiguió. Después de cuatro partidos de gran tensión, especialmente los dos últimos para el aficionado alcarreño, y una vez asegurada la victoria y la supervivencia, la euforia y el delirio se desataron sobre la pista del polideportivo San José. Se había sufrido mucho, y esa pacífica invasión de cancha fue como una liberación después de tanta tensión acumulada. Fueron momentos para la historia. Cuando sonaba por última vez la sirena culminándose el éxito del Guadalajara, Ricardo Pérez de Rueda y Juan Manuel Hueli se fundían en un abrazo interminable. Leo Allen era estrujado en el suelo por los entusiastas aficionados que más tarde le manteaban por el aire. Sánchez Burgues y otros jugadores entregaban su camiseta a los muchachos del Frente Henares. Era el recuerdo de una batalla, la última de esa guerra que al final se ha ganado. En este cruel play-off por el descenso era eso precisamente lo que se jugaba: vivir o morir. La supervivencia del Guadalajara significaba necesariamente la muerte del Badajoz, y cual simulacro de taurino el «espada» Pérez de Rueda acababa la faena dando la vuelta al campo de San José

a hombros de unos aficionados exultantes de alegría. Un desfrenado incontenible que tardaría mucho tiempo en apagarse. Allí nadie se movía de su sitio. El Guadalajara por medio de sus héroes, los jugadores y técnico, había conseguido salvar un escollo y asegurar, en una temporada árida difícil, la continuidad del equipo y el baloncesto de élite en nuestra ciudad. La ocasión desde luego era histórica, y a la historia también pasarán las redes de las canastas que fueron cortadas en señal de júbilo por los jóvenes del Frente

Henares. Será sin duda el último recuerdo de una guerra que difícilmente podrá ser olvidada por todos los que el sábado acudieron al polideportivo San José, y que con un nudo de emoción en la garganta y las manos coloradas de aplaudir, premiaban el éxito de un equipo, una afición y una ciudad que sin duda lo merecía: Guadalajara.

Después de toda esta algarabía, que es realmente lo trascendental, pasar a comentar lo que fue el partido en sí podría resultar ocioso, pero nuestra obligación es hacerlo porque no todos pudieron estar allí.

De salida Ricardo Pérez de Rueda se jugaba la baza de la velocidad en perjuicio de la altura, dando entrada en el cinco inicial a Pérez Toledano en lugar de Sánchez Burgues. El cambio entraba dentro de la lógica, teniendo en cuenta que esta variación táctica había dado óptimos resultados en partidos anteriores frente al Badajoz. Sin embargo los pacenses salieron muy mentalizados, y gracias a la inspiración de Polo y Navarro —dos triples cada uno en el primer periodo— el Badajoz alcanzaba a los nueve minutos una ventaja preocupante (13-24). Pérez de Rueda tuvo que hacer un replanteamiento de la situación, dando entrada a Sánchez Burgues en lugar de un Pérez Toledano poco afortunado. Igualmente el técnico alcarreño que en principio había implantado una defensa alternativa —individual después de canasta y zona cuando se fallaba— se decantaba acertadamente por la asignación individual. Evidentemente ahí es

donde empezó a demostrar su superioridad y a ganar el partido el Guadalajara. El ataque es una cuestión en el que la suerte y la inspiración son determinantes, sin embargo en la defensa el trabajo y la disciplina es lo que distingue a los buenos equipos. El Guadalajara supo reaccionar y a los 16 minutos el partido estaba equilibrado (34-35). Gómez Carra, que igualmente es un gran entrenador, consciente de lo que tenía en sus manos, no llegó a alterar su defensa zonal puesto que sabía que aunque le pesase era el único camino para poder ganar al Guadalajara. Cuando en el segundo periodo lo intentó por unos instantes pronto se arrepintió. Los esfuerzos en el movimiento de su banquillo sirvió al menos para mantener la igualdad al término de los primeros veinte minutos.

Tras el descanso, el Guadalajara salió a tope con ganas de sentenciar el partido cuanto antes y varias acciones consecutivas de Pérez Toledano pusieron en clara franquicia a los locales (60-51, minuto 5). Ni siquiera las provocaciones del marrullero Ramos sobre Leo Allen consiguieron frenar la escalada del Guadalajara. El propio Hueli saltó hasta casi medio del campo para pedir calma al bueno de Leo cuando éste hizo un amago de devolver con sus puños la provocación que había sido objeto por parte de Ramos. A los once minutos, el bravo «P.T.» conseguía en dos acciones consecutivas de tres puntos anotar el 73-64 para el Guadalajara, pero su tobillo le jugaba una mala pa-

sada y tenía que abandonar el terreno de juego visiblemente cojeando. Sin embargo su semilla estaba echada y el Guadalajara alcanzaba a los doce minutos una ventaja que ya se nos antojaba definitiva (79-64). Pero en baloncesto nada es imposible, y el Badajoz cuando ya parecía muerto le endosó un parcial de 4-17 al Guadalajara que hacía sembrar el pánico en San José. Después de haberlo tenido todo ganado en esos cinco fatídicos cinco minutos, los hombres de Pérez de Rueda se habían quedado auténticamente agarrotados en sus movimientos. Parecía como si hubiera miedo a ganar. Fueron unos momentos de crisis. El 83-81, era más que amenazante, pero de ahí no se podía pasar. Después de lo que se había logrado no se podía tirar todo por la borda. Hacía falta un golpe de temple y de genio, y ese afortunadamente llegó para el Guadalajara cuando más lo necesitaba. Bernal con dos tiros libres y Sánchez Burgues con otros dos y un triple decisivo, pusieron el temple, mientras que el genio llegó de la mano de Pablo Postigo que robó en defensa dos balones providenciales que volvieron a poner en franquicia de nuevo al Guadalajara (92-81, minuto 19). La fiesta empezaba ya en San José, aunque la celebración hubo de agudarse hasta el sirenazo final, puesto que tres triples estratosféricos y alucinantes, de esos que no entran nunca, a cargo de Navarro, Davis y Thibeaux, metieron el último susto en el cuerpo a los presentes, pero la ventaja del Guadalajara era notable y ya no había tiempo para más. El triunfo daba paso a la euforia y la alegría desbordada. No era para menos.

BARRA TOQUERO

VESTUARIOS

En el lado local, satisfacción, alegría y euforia.

■ **SANCHEZ BURGUES:**
Lo merecían la directiva y la afición

—Hemos hecho lo que era nuestro deber como profesionales. La afición y la directiva se merecían este final. Hemos logrado, al final, lo que deberíamos haber logrado desde el principio: asegurar la conservación de la categoría. Es muy difícil jugar bien todo un play off a cinco partidos. El público ha sido fenomenal todo el año.

■ **PEREZ DE RUEDA:**
La suerte, a cinco partidos, es menos suerte

—Cuando las cosas se ponen tan mal, como al final de esta temporada, conservar la categoría es una gran satisfacción. Al principio, siempre se aspira a ascender o estar arriba. Quedarnos en Primera B era una obligación ineludible con una afición y una directiva que se lo merecen todo. En esta jornada memorable se han fundido con nosotros, han sido un jugador más y hemos vivido uno de los

TOQUERO

(Pasa a la pág. siguiente)

El Restaurante-Bar

«CASA MARIANO»

PATROCINA EL III TROFEO AL MAXIMO REBOTEADOR DEL C. B. GUADALAJARA

CLASIFICACION	
Allen	460
Durrant	171
López Goitia	167
Burgues	113
P. Toledano	84
Postigo	64
Glass	44
Fernández	22
Marcos	11
Roche	8
Bernal	5
París	4
Magallón	1

Especialidad:

- COCHINILLO ASADO
- COCOCHAS DE MERLUZA
- TERNERA BLANCA

Los Manantiales - Tel. 21 30 55
GUADALAJARA

Una jornada inolvidable

Guadalajara vivía, en la tarde-noche del sábado último, una de las jornadas más vibrantes de toda su historia deportiva. La protagonizaba el Baloncesto, que sólo resistía al precedente de cuando el Guadalajara de fútbol recuperó la categoría nacional.

El Baloncesto local se jugaba en esta carta algo más que la permanencia en la Primera División. Agotar la posibilidad desesperada de un quinto partido, ahora en Badajoz, tenía todo el riesgo de volver de vacío, porque los locales, después de dos victorias en el campo alcarreño, no dejarían pasar esta ocasión de oro. No fue así, y la contienda se zanjó en un 3-1 mucho más tranquilizador y, sobre todo, definitivo.

El Pabellón Polideportivo San José —magnífica aportación al continuado entusiasmo popular en la temporada— vibró en la noche del sábado con la fuerza y la satisfacción que han estado precedidas, en no pocos momentos, de la angustia. Era como un agríduloce de sabor especial, inolvidable y entusiasta, con Leo por los aires, en un manto improvisado, y con Pérez de Rueda a hombros de los entusiastas, mientras Hueli repartía y recibía abrazos entre lágrimas y achuchones.

La temporada, con el plato fuerte del descenso en el horizonte, ponía esta «guinda» de alegría en un espectáculo inolvidable. Willi Glass decía adiós a una afición y a una ciudad a las que había conocido por la vía indirecta e impensable de una lesión de Durrant, pero de la que tendrá que guardar siempre un recuerdo imborrable.

La pesadilla del descenso, que llegó a planear durante algunos minutos por los graderíos, quedaba alejada para siempre. Aquí, en el Polideportivo San José, quedaban los ecos vibrantes de una gesta; las huellas sonoras de una emoción sin límites; los cimientos y la razón de una continuidad y un futuro para un deporte que ha calado hondo.

■ TERCER TROFEO ■

Seguros 'LA ESTRELLA' 87/88

— CLASIFICACION FINAL —

Leonard Allen	14 *
Sánchez Burgues	9 *
Pérez Toledano	9 *
Devin Durrant	7 *
López Goitia	1 *
Willie Glass	1 *

La estrella del partido

LEO ALLEN (17 rebotes, 4 taponos y 17 puntos)



S. A. de Seguros

Grupo Banco Hispano Americano

■ SEGUROS MUY PERSONALES ■

GUADALAJARA: Plaza de los Caídos, 1 - 1.ª derecha.

Teléfonos 21 12 07 - 21 12 08.

MONDEJAR: Calle Victoria, núm. 1.

VESTUARIOS

(Viene de la pág. anterior)

momentos más felices de cuantos en deporte se han vivido aquí.

—¿Han influido los árbitros?

—En absoluto. Ellos hacen una defensa presionante a la que, con el anterior entrenador no estaban acostumbrados. No saben defender con presión y sin hacer faltas. Esto es lo que les ha pasado. Pero cuando nos hemos ido de 13, a cuatro minutos del final, y se han acercado a solo 2, les han permitido dar tortas por todos lados y robar balones antirreglamentariamente. Lo que les ha ocurrido es que no han sabido culminar sus jugadas y nosotros sí. Lo que tienen que hacer, ahora, es ser deportivos y aguantar el chaparrón. La suerte, a cinco partidos, es menos suerte. Es difícil aceptar, a un equipo donde sus jugadores ganan mucho más, que llevan 25.000 pesetas de prima por cada partido ganado en el play off y 250.000 más por jugador, si se conseguía la permanencia, que les gane un equipo donde todos ganan mucho menos.

Enhorabuena, Ricardo; gracias, Hueli

Después de la última y definitiva victoria del C. B. Guadalajara ante el Badajoz se conseguía el objetivo marcado a principio de temporada como era el mantenerse en Primera «B». Tal objetivo en una competición que partía de la base de que, nada menos, ocho equipos perderían la categoría, se presentaba más que complicado para un equipo modesto en presupuesto como era el Guadalajara. Por ello, conseguida la permanencia, se puede decir con toda rotundidad que el éxito ha sido completo.

Aunque tiempo habrá de hacer balances más pormenorizados en esta hora de la alegría, de las felicitaciones y de los triunfadores, queremos dedicar unas líneas especiales a dos hombres que lo han merecido. Sin dejar a un lado a los jugadores que en definitiva siempre son los verdaderos protagonistas y responsables de las victorias y las derrotas, en estos momentos mi recuerdo y consideración y felicitación especial es para un hombre, Ricardo Pérez de Rueda, por su gran trabajo realizado a lo largo de toda la temporada, artífice en la parte que le corresponde del éxito del equipo. Ricardo sabe que desde estas páginas no se suelen regalar elogios, quizá por ello en ocasiones hemos sido criticados, pero lo hemos asumido como parte de la carga que la línea de objetividad marcada nos acarrea. Por ello con esa fuerza moral que nos da el haber sido críticos con las decisiones de Pérez de Rueda cuando en nuestra subjetiva opinión pensábamos que estaba equivocado, ahora, en este momento, tenemos que dejar a Ricardo Pérez de Rueda en su justo sitio, que no es ni más ni menos que a la cabeza del éxito. Ricardo llegó a Guadalajara hace ya cuatro temporadas cuando no era todavía nadie en un banquillo de un equipo de élite. La inexperiencia, sus errores y los de otra mucha gente más abocaron al equipo al descenso. Ricardo se tragó la rabia y tuvo la humildad de seguir trabajando en Segunda para devolver el equipo a Primera «B». Después de la pasada temporada de transición, Ricardo, este año, se ha consagrado como un entrenador con oficio para dirigir un equi-

En el vestuario visitante, tristeza y poca objetividad.

■ GOMEZ CARRA:

Los árbitros han decidido

Para el entrenador visitante, los árbitros habían sido culpables del descenso.

—El equipo que menos faltas ha hecho, ha sido al que más se le han pitado. Me parece bien que el Guadalajara defienda así, siempre que se lo permitan. Esto le permite luchar, presionar y dar leña. Yo también sé defender así, si me dejan. Navarro, Ramos y Thibeaux han cogido cuatro faltas enseguida y ahí ha estado la clave. Sobre todo en Ramos, a quien han venido a cargarse, porque el otro día anuló prácticamente a Allen, que es su jugador clave.

—¿Las dos victorias del Guadalajara allí no cuentan?

—Cuentan y mucho, hasta el extremo de haber sido determinantes. El único partido que merecimos perder fue el primero de allí. El segundo le debimos ganar y el primero de Guadalajara le ganamos merecidamente. El de hoy, ya se ha visto: los árbitros les han dejado hacer de todo.

po en Primera «B». Su trabajo, su seriedad, su disciplina y su entrega han sido las de siempre, pero sus conocimientos y su saber estar y reaccionar en un banquillo han evolucionado muy positivamente. La demostración táctica y de rapidez de reflejos en el último partido fue una buena prueba. Está claro que en esa ocasión, como en otras muchas, si los jugadores hubieran fallado de nada habría servido la labor del técnico, pero ese es el «sino» de los entrenadores: ellos disponen, pero los que hacen triunfar o fracasar son al final los jugadores. Por ello, el decir que Ricardo ha aprendido en estos cuatro años no es ningún deshonor, sino todo lo contrario. En este tiempo, entrenador, jugadores, directivos, afición, y por qué no, los medios de comunicación, todos hemos aprendido un poco más de este deporte que a todos nos apasiona.

Y hablando de pasión, las últimas líneas de este capítulo de felicitaciones tienen otro nombre propio: Juan Manuel Hueli Amador, sin duda el hombre que más ha sufrido en esta temporada y en este play-off. Pero su enhorabuena va unida a una palabra: gracias. Un gracias en nombre de la única representación que podemos ostentar, que es la del aprecio y respeto de nuestros lectores. En este play-off, Guadalajara se jugaba la supervivencia del baloncesto como deporte de élite en nuestra ciudad, pero esto era posible por el empuje de Hueli y su junta directiva que se jugaban algo más que la simple categoría en el empeño. La firma personal de Hueli y algunos amigos más, avalaba la deuda de un club que, por la ausencia de un patrocinador, podría llegar a extinguirse de haber descendido. La entrega y la dedicación no eran suficientes, hubo que hipotecar hasta parte del patrimonio personal y allí estuvieron Hueli y los suyos. Por ello, en nombre de todos: gracias.

B. T.

Se vende

Renault-5, GTL. M—DJ, en buen estado. Único dueño. 315.000 ptas. Teléf. 21 51 09.

Recta final de liga esperanzadora para el futuro

5-1 El Manchego no fue rival para el «Depor»

CAMPO: Pedro Escartín. Como ha sido habitual a lo largo de toda la temporada, escaso público. Los jugadores del primer equipo hicieron pasillo a los Alevines que habían logrado el Campeonato Provincial en su categoría.

GUADALAJARA, 5 (Gil —2—, Sánchez, Cano y Avellano).
MANCHEGO, 1 (Pedrito, de penalty).

ALINEACIONES:

GUADALAJARA: Javi (1); Alfredo (1), Senén (1), Amor (2), Pastor (2), Gil (2), Ramos (1), Ramón (1), Sánchez (3), Alvaro (1) y Plaza (1).

Cambios: Cano (1) por Ramos, a los 52 minutos, y a los 61, Avellano (1) por Ramón.

MANCHEGO: Torres I; Benito, Jesús, Poblete, Pedrito, Anastasio, Torres II, Zarga, Miguel Angel, Juani y Felipe.

Las dos sustituciones en la segunda mitad, minuto 70 y 84, Coello por Benito y Carrión por Torres II.

ARBITRO: Valmaseda Hazas, ayudado por los líneas Martín y López. Correcta su actuación en un partido que se jugó con gran deportividad. No enseñó tarjeta alguna.

ABAJO EL TELON

Poco o nada se jugaba el Deportivo en este encuentro salvo la honrilla de ganar, que para eso juegan, y menos el Manchego con los dos pies en categoría regional. Para unos la goleada podía ser de escándalo, para otros la relajación que iba a tener el Guadalajara se iba a traducir en juego anodino y sin interés.

Tarde muy calurosa. Escaso público. El césped en perfecto estado. Podía ser un buen encuentro, ya que Lorenzo Calleja no permite a sus chicos ni un solo momento de inmovilismo y con él, hay que correr, hay que luchar y hay que sudar la camiseta. Se vió un choque entretenido con algunas muy buenas jugadas y con nada menos que seis goles, que pudieron ser más si no se hubieran fallado ocasiones muy claras para marcar, como la que tuvo Sánchez en el minuto 8, cuando recibe un pase en profundidad de Gil y cuando va a disparar se adelanta mucho el balón dando la ventaja al guardameta. Alvarito tuvo la suya cuatro minutos más tarde al irse hacia la puerta, coger a la defensa a contrapié, duda a la hora de tirar y pasa a su derecha por donde entraba Sánchez que no toca el balón; lo más fácil, disparar a puerta, no lo hizo, y se marró la ocasión.

El Guadalajara era amo y señor del campo. El Manchego (qué pena de equipo, quien le recuerda y lo que es en la actualidad) se defendía atrás con orden pero era incapaz de salir al contraataque con cierto peligro. El gol se veía llegar, se presentaba en el ambiente. El juego del Deportivo, muy fluido, con pases muy largos de Pastor a los extremos y balones jugándose dentro del área. En el minuto 32, falta que saca Alvarito desde la izquierda, perfectamente al punto de penalty y Gil entra de cabeza como un obús, clavando el balón en la red sin que Torres I se hubiera enterado.

Primer aviso del Manchego: minuto 32, falta que desde 25 metros saca Pedrito y el balón, con Javi batido, se estrella en el larguero. En el 47, segundo aviso: libre directo que vuelve a sacar Pedrito muy fuerte y colocado a la escuadra que Javi, en acrobática estirada, logra desviar evitando el gol.

Y con el corto resultado para los merecimientos de unos y otros, terminó el primer tiempo.

La tónica no cambia en los comienzos de la segunda mitad.

El Deportivo ataca y ataca y el Manchego le toca aguantar el chaparrón, defendiéndose. En el minuto 12, jugadón de Sánchez, entra por la banda izquierda, se va hasta la línea de fondo, regatea a su par y cuando todos esperan el centro, larga un disparo que se cuele en la puerta del guardameta manchego. Era el justo premio a la labor de este hombre que daría, a lo largo de los noventa minutos, una lección de entrega y sacrificio. Este sí que es, aunque lo vemos demasiado tarde, el jugador que nos impresionó cuando se jugó la permanencia con el Criptanense. Sánchez hoy ha batallado, ha perseguido el balón, ha llevado peligro y ha dado pases de gol a sus compañeros. Lástima que no haya repetido actuaciones como la de hoy a lo largo de toda la temporada, aunque a decir verdad, hubo encuentros en que no estuvo ni citado.

La salida de Cano, minuto 7, da una mayor vivacidad al juego de ataque y así, en el minuto 20, Sánchez le deja un balón en bandeja que Cano, entre dos defensas y a portero tapado, introduce en la red.

Dos minutos más tarde, fallo de marcaje y Felipe que se va hacia puerta, Javi sale a sus pies, derribándole; penalty que lanza Pedrito para subir al marcador el 3-1.

El Manchego se entrega. Cuando no hay ilusión, no hay ganas, y esta tarde, a diez minutos para el final, les fallaban hasta las fuerzas. Por contra, el Guadalajara sigue insistiendo en busca del gol. Atrás, Amor y Pastor controlan sin problemas lo poco que llega, y tanto Senén

por la izquierda, como Alfredo por la derecha, salen con balones que bien metidos al punto de penalty llevan la zozobra a los de Ciudad Real. Se puede machacar y los chicos de Calleja lo están intentando. Hay que dejar a la parroquia buen sabor de boca en el último encuentro, para compensar los sufrimientos de toda la temporada.

A tres minutos del final, Gil coge un balón en el centro del terreno rival, se deshace de unos, tres y hasta cuatro hombres que le salen a paso, entra en el área y bate al guardameta ante la tímida salida de éste.

Avellano, un minuto más tarde, pondría el definitivo 5-1: se va por la izquierda, aguanta muy bien a su perseguidor y lanza un buen chut que se cuele irremisiblemente.

Con el pitido final del señor Valmaseda termina la temporada oficial 87-88. Tiempo tendremos de analizar la misma. El objetivo para este año era mantenerse en Tercera y se ha conseguido, aunque negros nubarrones se pasearon por encima del Deportivo. Ha habido fallos y aciertos. De los primeros, la junta directiva habrá tomado buena nota para que no vuelvan a repetirse. Lo más negativo en la competición ha sido el abandono del aficionado a su club, con taquillas irrisorias y el Pedro Escartín vacío. Los socios han huido cuando más falta hacía su apoyo; esos mismos que critican la labor de la directiva y que ya pensaban estar en Segunda División. Unos y otros tienen que hacer un esfuerzo y que el Deportivo vuelva a ser lo que siempre fue: un club grande, con categoría, económicamente saneado, que esté en las primeras posiciones de la tabla. La base está echada, los socios que desertaron deben de volver y empezar la temporada venidera no con el propósito de mantenerse sino de quedar arriba. Y quién sabe si algún día —es posible— se pueda intentar dar el salto a esa Segunda División.

PASITEREC

FotoArte

Castañón

Doctor Fleming, 17
Teléf. 22 54 02. GUADALAJARA

VIDA UNIVERSAL

Tú provienes del Amor legítimo, cumple sus leyes, sube los peldaños hacia la vida consciente.

El espíritu universal traspasa toda vida.

Escritos gratis. Apartado 31.117.

Floristería « H E D U »

Card. Glez. de Mendoza, 25 - Tel. 23 02 29 - GUADALAJARA

PATROCINA EL II TROFEO AL MAXIMO REALIZADOR DEL CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA

CLASIFICACION

Plaza, 15 goles; Gil, 12; Sánchez y Ramos, 11; Cano, 9; Pepe y Avellano, 2; Cedillo, Ramón, Alda y Alvaro, 1 gol.

■ RAMOS DE NOVIA

■ CORONAS

● SERVICIO A DOMICILIO INCLUSO DOMINGOS Y FESTIVOS.

Motorismo

Moto-cross, campeonato de España

Juan José Barragan, vencedor del Trofeo Diputación

El madrileño Juan José Barragán ganó dos de las tres mangas de la prueba puntuable para el Campeonato de España de 250 centímetros cúbicos de moto-cross, celebrada el pasado domingo en Armuña de Tajuña, organizada por el Moto Club Alcarreño y patrocinado por la Diputación Provincial.

Juan José Barragán fue el mejor y se hizo acreedor del Trofeo Diputación de Guadalajara para el mejor clasificado de las tres mangas disputadas.

En la primera de ellas, muy disputada, entró en cabeza con un segundo de ventaja sobre Luis López —dorsal número 2— que actualmente ocupa el primer puesto en la clasificación del Campeonato de España. Tercero fue Jordi Elías y cuarto el varias veces campeón, Pablo Colomina.

Este año el campeonato se disputa con puntuaciones independientes en cada manga, por lo que se ha ganado en competitividad. Barragán por ello salió dispuesto a repetir victoria en la segunda manga y cogió la cabecera desde la primera vuelta. Colomina tuvo que retirarse en la segunda vuelta por unos problemas con su rodillera que le protege en los saltos, quedando el grupo perseguidor formado por Elías y Luis López. Al final Barragán fue primero seguido de López, González, quedando relegado Elías al cuarto puesto.

La tercera manga comenzó con Barragán en cabeza desde la primera vuelta, seguido por Pablo Colomina que fue recuperando terreno poco a poco para tomar la delantera a partir de la octava vuelta. Colomina terminó ganando con autoridad se-

guido de Barragán y Jordi Elías.

Se disputaron también dos mangas del trofeo Castilla - La Mancha de 250 c.c. El toledano Gonzalo García se impuso en ambas con autoridad, seguido por Adoración García. Tercero fue Miguel Barahona, de Guadalajara.

Por último, se celebraron dos mangas del Campeonato de España juvenil de 80 centímetros cúbicos que dominan los hermanos Bernardes. Abel Bernardes se impuso en la primera manga seguido de su hermano Moisés, y este último se quitó la espina en la segunda venciendo con claridad.

Ciclismo

21 equipos participaron en la prueba del pre-mundial de juveniles

El pasado fin de semana se disputaron en Guadalajara las pruebas correspondientes al «Premundial de Juveniles 88 de Ciclismo». La primera se desarrolló en la capital y consistió en una contrarreloj por equipos, de 42 kms. Encabezó la clasificación el equipo Martín Rivas, con un tiempo de 57 minutos, 42 segundos, seguido de Euskadi A, a 46 segundos y Seur a 1 minuto y 24 segundos de los primeros. El equipo representante de la Peña «J. L. Viejo» CAZAR quedó en quinto lugar, a 2 minutos y un segundo del «Martín Rivas». Participó un total de 21 equipos.

En la prueba en línea rodaron 197 corredores de 20 equipos, aunque no todos concluyeron el recorrido debido a las numerosas caídas y averías mecánicas. El primer clasificado fue Víctor M. Gutiérrez del Club Iplacea de Alcalá de Henares. Le siguieron Ignacio Bratos, del Cadena Ges de Valladolid e Iñigo González, de la selección de Euskadi. El corredor de la Peña Ciclista «J. L. Viejo» CAZAR mejor clasificado fue Víctor M. Moratilla, que quedó octavo.

Lea FLORES y ABEJAS

Club Alcarreño de Montaña

MARCHA POR LA LAGUNA DE TARAVILLA

El domingo 29 de mayo, realizaremos esta marcha desde el río Cabrillas hasta Peralejos, de 17 kilómetros, sustituyendo una acampada en la Laguna Negra.

Saldremos de la plaza de Santo Domingo, a las ocho de la mañana. El precio es de 700 pesetas socios; 900 no socios, y mitad de precio para menores de 14 años.

Inscripciones en ALCARRIA TOURS.

RAZOLA
 ■ SASTRERIA ■
CABALLERO Y SEÑORA
 C/. Mayor, 16 - 1.
GUADALAJARA

Natación

El sábado campeonato de promesas de natación

A las 17 horas del próximo sábado, día 28, se celebrará, en la Piscina Cubierta Municipal de Guadalajara el «II Campeonato de Promesas de Natación», en el que participarán nadadores de ambos sexos nacidos entre 1976 y 1979. Tienen prevista su participación clubes de toda Castilla-La Mancha y Madrid, así como el Club Natación Municipal, que, tras los dos años transcurridos desde su fundación, cuenta con 50 nadadores en categoría de Promesas.

Tenis de mesa

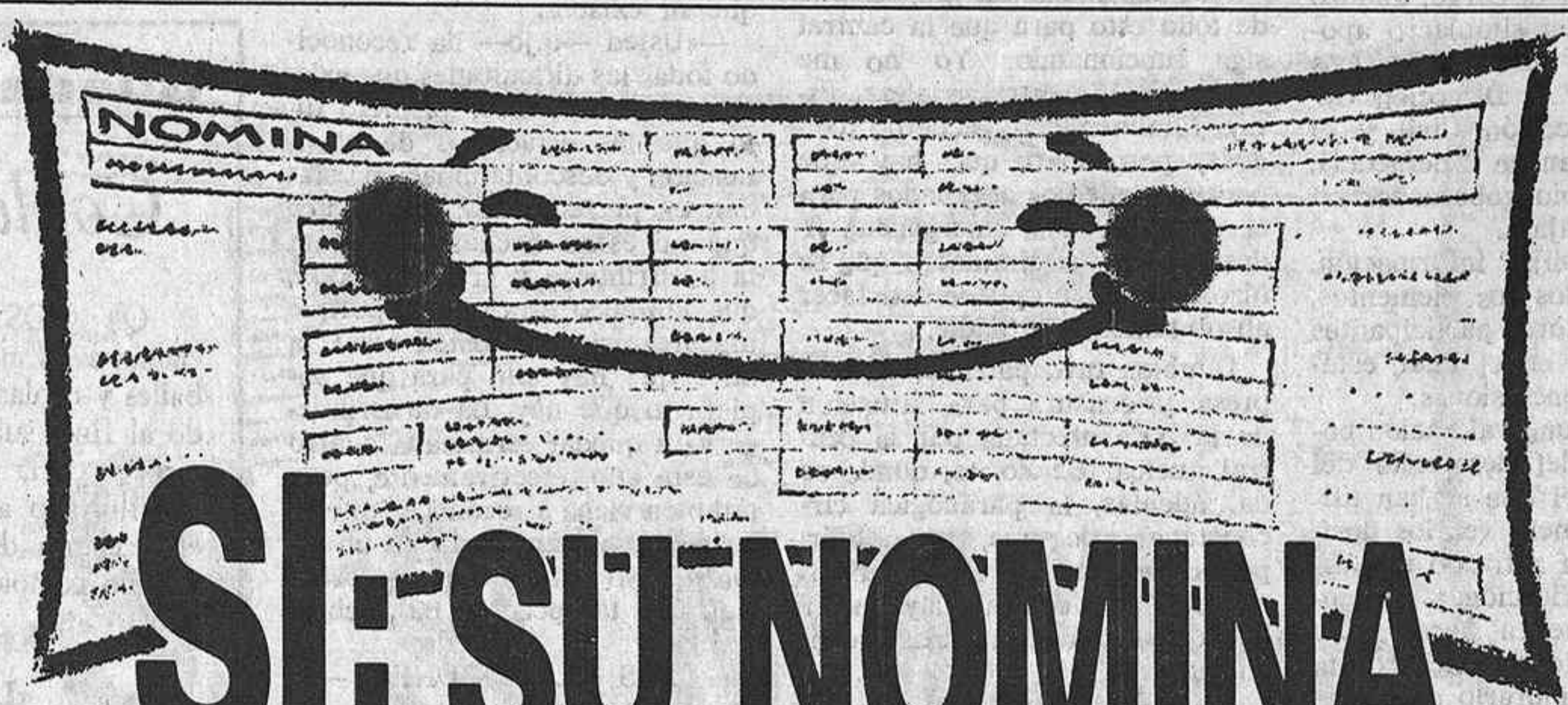
El próximo fin de semana se disputará en el Colegio Ocejón el campeonato provincial Infantil, tanto masculino como femenino. Todos aquellos niños y niñas que deseen inscribirse, lo podrán hacer a partir de las diez de la mañana del mismo sábado, en el propio colegio.

Se necesita para Madrid

PERSONA RESPONSABLE

PARA INTERNA

Abstenerse agencias y sin informes — 60.000 - 65.000 — Teléfonos 91 - 250 97 16 - 91 - 250 75 10



SI SU NOMINA GANA MAS EN LA CAJA.

RESULTADO DEL ULTIMO SORTEO «VIAJE CON NOSOTROS»

Viajes a Palma de Mallorca en septiembre. Para dos personas. Titulares de nóminas domiciliadas

Nombre y apellidos	Oficina	Nombre y apellidos	Oficina
Angel Alfonso Piraces Catón	Oficina Paraiso, Zaragoza	Roberto Ramón Valero Magallón	Urbana 1, Tarazona, Zaragoza
José Riquelme Otolara	Oficina Paraiso, Zaragoza	Alfredo Lacambra Suñén	Oficina Principal, Huesca
Juan Oroquieta López	Urbana 3, Zaragoza	Julio Esteban Lasaoa	Oficina Principal, Huesca
Eusebio Corral Gimeno	Urbana 4, Zaragoza	José Ramón de Arana Montes	Urbana 4, Huesca
Cándido Bala Antolí	Urbana 12, Zaragoza	Alfredo Pérez Pérez	Urbana 7, Huesca
Benito Miguel Martínez	Urbana 17, Zaragoza	Victor Manuel Benedi Sanz	Urbana 1, Barbastro, Huesca
Maria Dolores García García	Urbana 20, Zaragoza	Máximo Marco Castán	Oficina Principal, Jaca
Angeles Aldea Cabrerizo	Urbana 22, Zaragoza	Julián Otín Azón	Sarriena, Huesca
Luis Zabál Campos	Urbana 30, Zaragoza	José Luis Cano Gómez	Urbana 2, Teruel
José M.ª Conesa Alegre	Urbana 31, Zaragoza	José García García	Oficina Principal, Teruel
Rafael López Lizama	Urbana 35, Zaragoza	Antonio Sánchez Lanzuela	Oficina Principal, Teruel
José Luis Fernández Garro	Urbana 40, Zaragoza	Maria Carmen Pereda Martínez	Calamocha, Teruel
Juan Lianez de la Rubia	Urbana 42, Zaragoza	Manuel Carrillo Escartín	Urrea de Gaén, Teruel
María Pilar Hernández Pascual	Urbana 43, Zaragoza	Antonio Hernández Holgado	Villoslada Cameros, La Rioja
Emilio Estaban Pueyo	Urbana 48, Zaragoza	José M.ª Ortega Sáenz	Urbana 2, Logroño
Antonio Geriz López	Urbana 50, Zaragoza	Carlos Iglesias Ugarte	Urbana 6, Logroño
Miguel Perna Prieto	Urbana 53, Zaragoza	Ramiro Dolado Plaza	Urbana 10, Logroño
José Martínez Ramírez	Urbana 54, Zaragoza	Segunda López Mérida	Oficina Principal, Guadalajara
Carmelo Martínez López	Ateca, Zaragoza	Jesús Vizcaino de Frías	Urbana 3, Guadalajara
Félix Giménez Pérez	Ainzón, Zaragoza	José Cascajero Sánchez	Urbana 7, Guadalajara
Serafín Antonio Domeque Sanz	Cariñena, Zaragoza	Javier García López	Urbana 9, Guadalajara
Julio José Sánchez Valero	Ejea de los Caballeros, Zarag.ª	Araceli Blasa Torres Martínez	Urbana 2, Barcelona
José Luis Lapuente Val	Fuentes de Ebro, Zaragoza		

Viajes a la Costa Mediterránea. Titulares de pensiones domiciliadas

Nombre y apellidos	Oficina	Nombre y apellidos	Oficina
Gregorio Gutiérrez Ibáñez	Urbana 43, Zaragoza	Joaquín Carrera Quintilla	Albelda de Iregua, Huesca
Joaquín Navarro Mendi	Oficina San Jorge, Zaragoza	Maria Pilar Fernández Sánchez	Utrillas, Teruel
Ignacio Pitarque Escario	Villamayor, Zaragoza	Santiago Beamonde Moreno	Urbana 5, Logroño
Caridad García Lozano	Ricla, Zaragoza	Simón del Cabo García Abad	Illana, Guadalajara
Higinio Malo Escartín	Urbana 2, Huesca		

DOMICILIACION DE NOMINAS



EL PENGUA en el Congreso

★ Para el Director General de Protección Civil, bien y suficiente ★ Para José Ruiz, incompleto y con muchos defectos

El pasado día 17 tenía lugar, en la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, una comparecencia del Director General de Protección Civil, señor Martínez Ovejero, para dar contestación a unas preguntas y a un requerimiento formulado por José Ruiz, diputado de AP por Guadalajara, referidas a la valoración del PENGUA (Plan de Emergencia Nuclear Guadalajara), desarrollado en la zona de Cifuentes - Trillo, el pasado día 17 de febrero.

El Director General, que lleva cinco meses en el cargo, analizó el desarrollo del simulacro apoyándose en los informes críticos elaborados por la Dirección General de Protección Civil y el director del Plan de Emergencia, que es el propio gobernador civil de Guadalajara.

Tras su prolija información, analizando todos los elementos, acciones y sectores participantes y responsables en el Plan, estableció estas conclusiones:

—Dentro de una valoración positiva global del desarrollo del simulacro, en el que se han utilizado por primera vez los dosímetros, y se ha activado una estación de clasificación y descontaminación, pueden hacerse las siguientes consideraciones, con la finalidad de mejorarlo en determinados aspectos. Comunicaciones: establecimiento de una red de teléfonos, punto a punto, comunicación directa CECOP - CECOPAL; dotar a los núcleos de población, donde únicamente hay un teléfono público, de mayor servicio telefónico, necesidad muy sentida por los alcaldes de la zona; y en el caso de Sigüenza, habrá de procederse a la elevación de las antenas de la emisora, ya que la recepción, durante el simulacro, fue defectuosa.

Validez del PENGUA. De la realización del simulacro y consiguiente juicio crítico se infiere que el PENGUA, referido al área de Trillo, es válido a los fines propuestos, aunque puede ser mejorado en algunos aspectos referidos a medios, infraestructura y recursos.

Su afirmación final, era esta: —«Podemos decir que el Plan de Emergencia Nuclear de Trillo cumple todos los requisitos indispensables para garantizar la seguridad de la población, en el núcleo del entorno de la central».

—oOo—

José Ruiz, en su turno, fue analizando, uno por uno, todos los aspectos del informe del Director General.

En su opinión, muy pocos aspectos del PENGUA han merecido el aprobado. Realizó un análisis crítico sobre cada uno de ellos, afirmando que no puede ser satisfactorio un plan de evacuación que ha de utilizar carreteras que está previsto se construyan o mejoren en los próximos dos años, o que la evacuación de la localidad de Trillo —so pena de huir hacia la central— se tenga que hacer por un puente que solo permite la circulación de un vehículo, porque, hasta dentro de dos años, en el mejor de los casos, no estará terminado el puente que tenga que cumplir aquella importantísima función.

Afirmó, en contra de lo sostenido por el Director General, que

no hay, todavía, ni un solo ayuntamiento dotado con telefax, que hay incluso algunos que no tienen ni teléfono; que no existen los centros de descontaminación de Brihuega y Sacedón; que en Sigüenza no ha funcionado nada, ni siquiera las comunicaciones; que en lugar de 10 autocares participando en las evacuaciones, solo había habido cuatro; que, salvo algún caso aislado, los ayuntamientos no están dotados de vehículos todo-terreno, sino de modestos «pandas». Su conclusión final era terminante:

—Se ha hecho un gran alarde de todo esto para que la central siga funcionando. Yo no me opongo a la central nuclear; estoy totalmente de acuerdo con ellas, pero creo que hay que poner los medios adecuados para el caso de una emergencia. Y desde luego, el simulacro que se hizo el día 17 no puede satisfacer absolutamente a nadie.

También tuvo palabras de sorpresa y censura para situación de la zona afectada por la central nuclear de Zorita, donde se da, además, la paradójica circunstancia de que, para huir, por carretera, de cualquier siniestro en la central, hay que ir hacia ella, porque no existe otra alternativa.

—oOo—

Para el Director General, en su turno de réplica, el simulacro «que no es, ni más ni menos que un ensayo», había tenido un resultado satisfactorio:

—«Es difícil —dijo— poner de acuerdo comunicaciones, telecomunicaciones en dos o tres vías, vehículos, transportes, infraestructura viaria, y todo eso, digamos, aderezado con la salsa de una manifestación que no tiene nada que ver ni con el simulacro ni con la central nuclear, ya que era en protesta por la posible ubicación, en Guadalajara, de un cementerio de residuos radiactivos.

La manifestación vino bien, y no solamente a aquellos que querían hacer notar su oposición contra el cementerio de residuos radiactivos, sino a todo el simulacro, porque nos permitió hacerlo en pésimas condiciones, en las peores condiciones y en el peor de los supuestos posibles, y la verdad es que, dentro de esa situación, el sistema funcionó, cumpliéndose los objetivos que inicialmente estaban previstos».

Refiriéndose a las vías por las que habría de hacerse, en caso de emergencia, la evacuación, reconoció que había muchas obras de mejora y acondicionamiento programadas a dos años, afirmando que «aún siendo suficientes, en este momento, las vías de evacuación en Trillo, en caso de emergencia nuclear, aún siendo suficientes hay que mejorarlas, porque la seguridad no es una cuestión absoluta, sino una cuestión relativa. Hay más seguridad si en lugar de un puente sobre el Tajo hay dos».

Afirmó que, en caso de emergencia, se podrían utilizar recursos existentes en provincias próximas, así como que «la estación de clasificación y descontaminación de Brihuega, con una dotación análoga a la de Sacedón, estará terminada en los próximos meses; desde luego durante el año 1988».

Anunció que ya se había mantenido una reunión con Telefónica, para dotar de este servicio a todos los pueblos, programando tres fases y terminó diciendo que, en España se habían puesto en varias centrales sin plan previo de seguridad, en caso de accidente, y que Trillo era un modelo a implantar.

—oOo—

La dúplica de José Ruiz volvió a incidir en diversos aspectos del PENGUA, afirmando que no se habían ensayado, entre otras cosas porque no era posible, dado que ni existen:

—«Usted —dijo— ha reconocido todas las dificultades que existen en estos temas: primero dijo que las estaciones de clasificación y descontaminación estaban en perfecto uso; ahora dice que no están hechas, que falta la de Brihuega y la de Sacedón, que tampoco está hecha, porque me alegraría que usted viera la nave que hay allí, para que supiera lo que hay. La de Brihuega va a quedar terminada dentro de este año, efectivamente, pero también viene a reconocer que se ha hecho un simulacro en un tema que yo entiendo que es esencial, que tampoco se ha hecho».

— MIS REFLEXIONES —

Analizando lo mucho que se ha dicho, escrito y discutido, y con intención de centrar y resumir la situación, desde mi propio riesgo se me ocurre establecer:

1.º—Que el simulacro, necesario y previo para la puesta en funcionamiento de la Central de Trillo, se ha realizado así como «cogido con alfileres». Se había terminado la obra; los kilovatios estaban ya ahí —y con ellos los millones de pesetas— y había que sortear el «escollo» del simulacro como fuera. Se intuía, de antemano que, pasara lo que pasara, el plan merecería el aprobado, aunque fuera por los pelos.

2.º—Que se reconoce que se han contabilizado, como partes activas importantes del plan de evacuación, recursos, material y aspectos que ni siquiera existen. Y si no existen, mal se puede calificar su comportamiento.

3.º—Que se admite que gran parte de la infraestructura de carreteras de la zona, imprescindible para una correcta y rápida evacuación, conocerán su punto óptimo mediante un plan que se ha de desarrollar en plazo de dos años, pero que, en la actualidad, de cara a una situación de emergencia, tienen que ser apuntados en el debe, en el no ser todavía, no estar.

4.º—El simulacro se ha realizado previo aviso, sobre el papel y con supuestos en muy gran parte. El que hubiera sido deseable «ensayo con todo», ni se ha producido ni se producirá. Se ha afirmado que, a causa del conflicto de aquel día en la zona, con algunas carreteras interceptadas, el simulacro se ha revalorizado. ¿Qué ocurriría, con los medios y la infraestructura actual, si la central diera el susto —que yo pienso que no lo va a dar— por ejemplo a las cuatro de la madrugada de cualquier día del mes de agosto, cuando la zona está superpoblada, y sin aviso previo?

5.º—Que, si se sabía que había

que cumplir estos requisitos, ¿por qué no se han tomado las previsiones a su tiempo?; ¿por qué no se ha hecho, en todos estos años, lo que se dice que hay que hacer ahora y a marchas forzadas?

6.º—Que lo que hay que hacer, y sus correspondientes inversiones, no deben salir del patrimonio o el esfuerzo provincial. No vale decir: «usted, que tiene el riesgo de tener que salir corriendo un día, tiene que preocuparse de tener buenas carreteras». Lo justo es lo contrario: «usted, que me ha puesto el riesgo, sin

yo pedirlo ni desearlo, tiene la obligación de hacerme buenas carreteras para que pueda correr si vienen mal dadas». Hay que entender las cosas así y obrar en consecuencia.

7.º—Que en el pragmatismo de los hechos consumados, aceptada la central —y no temida, en verdad, porque Zorita ha acreditado seguridad y ausencia de problemas o consecuencias negativas en la zona— hágansé las cosas —señora Administración— con prontitud, generosidad, humildad y valentía.

TOQUERO

Guadalajara por dentro

Coplas con acento (y V)

Q) LOS MAYOS. Al llegar mayo, los mozos se anunciaban a las mozas que les habían tocado en suerte con rondas, bailes y coplas. El «mayo» quedaba plantado en la plaza, siendo al final subastado, y celebrar una merienda. Los primeros piropos de la ronda estaban dedicados a la Virgen María ante su ermita o altar. (J. R. López de los Mozos en su libro: «Miscelánea del folklore provincial de Guadalajara» tiene un estudio comparativo de los «mayos» con sus curiosas variantes).

«Los «mayos» han terminado,
cada mozo con su moza,
el que anda despistado
ni se casa, ni retoza».

R) MIRA BUENO. Aquella paloma celestial, que una y otra vez desaparecía del morral de la pastorcilla de Mandayona, quiso tener en estas alturas del valle del Dulce una ermita, a cuyo lado nacería un pueblo: Mirabueno. Famosa era su romería comarcal en la víspera de la Ascensión que se ha dejado perder, y ahora se intenta recuperar.

«Virgen de Mirabueno,
blanca paloma,
bájate a los jardines
de Mandayona».

S) ROBLLEDILLO DE MOHERNANDO. Por los días de San Marcos se traslada la Virgen desde el despoblado de Valdelagua a la parroquia, donde recibe culto especial, regresando a la ermita en vísperas de San Isidro. Es en este momento cuando se tienen variados festejos: concurso de arada, verbenas, vaquillas...

«Valdelagua y San Isidro
con romería y arada,
son fiestas en Robledillo
de día y de madrugada».

T) BERNINCHES. El Collado, residencia en tiempos de la Orden de Calatrava tiene una iglesia románica que se arruinó y con ello se perdió la romería que Berninches venía celebrando en honor de la Virgen. Un nuevo florecimiento se ha iniciado al restaurar el templo y recuperar la tradicional romería. Noble y generoso empeño.

«De Berninches al Collado
media legua de camino,
un templo recuperado
con santo y noble destino».

U) GUADALAJARA. Tres advocaciones de modo especial llenan la historia mariana de esta ciudad, y las tres tenían iglesia propia. Hoy sólo queda el santuario de la Patrona. Mucho habría que decir del amor de los arriacenses a María e incluso de aquella filial rivalidad.

«En Guadalajara ciudad
tres grandes advocaciones:
Antigua, Amparo, Soledad
alegran los corazones».

Epifanio HERRANZ

Plan especial de empleo para zonas deprimidas

Prevención y control de la rabia en Castilla-La M.

El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, y el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Manuel Chaves han suscrito hoy en el Palacio de Fuensalida de Toledo un documento adicional al convenio general de empleo entre ambas instituciones, para acordar el Plan Especial de Empleo para Zonas Rurales Deprimidas durante 1988.

Dicho Plan tiene como objetivo la realización de obras y servicios en las zonas rurales más deprimidas de la Comunidad y para su aplicación el INEM aportará la cantidad de 650 millones de pesetas y las Comisiones Provinciales de Planificación y Coordinación de Inversiones asignará subvenciones a proyectos concretos por una suma de 500 millones.

Por su parte la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha aportará 600 millones, y junto con el Ministerio invitará a las Diputaciones Provinciales de la región para que aporten cantidades adicionales a las anteriormente citadas, hasta alcanzar una cuantía global de 2.000 millones de pesetas. Esta cifra supone un incremento en relación al convenio del pasado año del 18,97 por 100, que se traduce en 150.000 millones más por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y 100 por parte de la Junta de Comunidades.

El ministro ha relatado que este convenio se enmarca dentro del Plan de Empleo para Castilla-La Mancha, que hace

unos meses propuso firmar en cada una de las Comunidades Autónomas, para hacerlo con las peculiaridades de cada una de ellas, incidiendo en el colectivo más necesitado e intentando que las medidas de fomento al empleo entre Comunidades Autónomas y Gobierno Central se complementen. El Convenio general en Castilla-La Mancha supondrá una inversión de 8.000 millones. En Castilla-La Mancha, según ha anunciado el ministro de Trabajo y Seguridad Social, se evoluciona hacia la creación de empleo, habiéndose creado más de 50.000 nuevos puestos de trabajo, lo que debería «constituir un acicate para continuar avanzando».

La Dirección General de Salud Pública de Castilla-La Mancha, al acercarse la campaña anual de vacunación de los perros contra la rabia, recuerda a los ciudadanos que posean animales de esta especie, la importancia de que acudan a su veterinario para aplicar la correspondiente vacuna, previo reconocimiento del animal.

Según advierte el mencionado departamento, tener a toda la población canina inmunizada es la mejor garantía de prevenir la aparición de esta zoonosis en nuestro país. La campaña de vacunación antirrábica está regulada legalmente, disponiendo la obligatoriedad de la vacunación para los perros mayores de tres meses.

De esta manera, informa la Dirección General, se logrará

mantener la situación de ventaja respecto al resto de Europa y conseguir una defensa ante la amenaza que supone la existencia de esta enfermedad en el resto de países europeos y en el Norte de África, habida cuenta del papel que juega España de puente de ambos continentes.

Asimismo, junto con la campaña de vacunación antirrábica, la Dirección General de Salud Pública de Castilla-La Mancha, proporcionará gratuitamente las dosis de antiparasitario necesarias para los animales, destinadas a prevenir la aparición de otra zoonosis en el hombre: la hidatidosis o quiste hidatídico.

Por último, la citada Dirección General recuerda el perjuicio que supone la alimentación de los perros con vísceras cru-

das (hígado, pulmón), que pudieran dar lugar a unas teniasis que, a su vez, el perro contagia al hombre produciéndole el quiste hidatídico.

Julián Sánchez Pingarrón secretario general técnico de Industria y Turismo

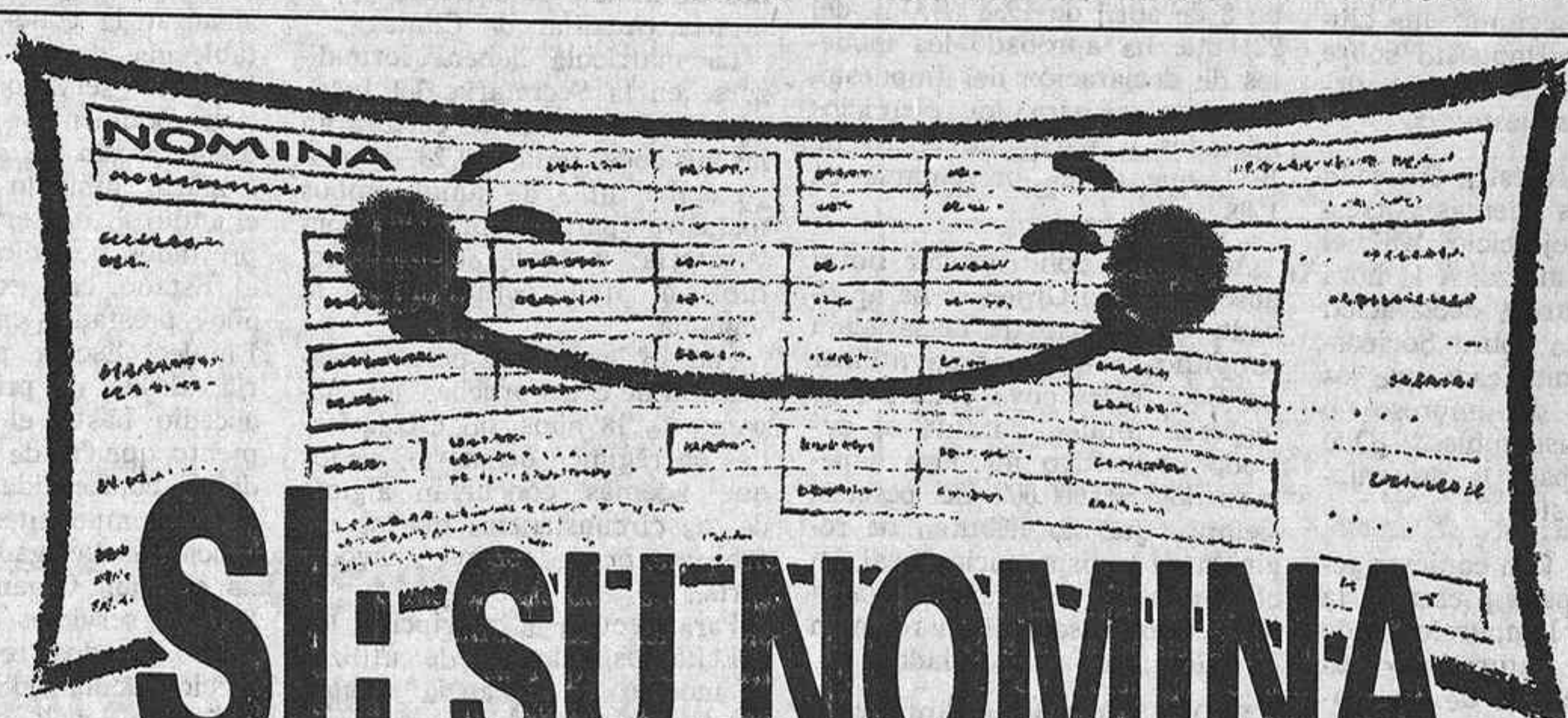
En el capítulo de ceses y nombramientos el Consejo de Gobierno ha nombrado a Julián Sánchez Pingarrón como secretario general técnico de la Consejería de Industria y Turismo, cuyo titular es José Luis Ros, por lo que ha cesado como delegado provincial de esta misma Consejería en Toledo.

Declaradas seis lagunas de la región como refugio de caza

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, reunido en su sesión habitual, de los martes, en el Palacio de Fuensalida de Toledo, bajo la presidencia de José María Barreda Fontes, vicepresidente de la Junta de Comunidades —en ausencia del presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, que se encuentra en Suecia, en visita privada, invitado por el alcalde de Estocolmo, y el ministro de Medio Ambiente de ese país— ha aprobado un Decreto a propuesta de la Consejería de Agricultura por el que se declaran como Refugio de Caza las siguientes lagunas del territorio de la Comunidad Autónoma: Los Patos, de Albacete; La Vega, Alcahozo y El Prado, de Ciudad Real, y El Tobar y De Uña, de Cuenca.

Dichas lagunas gozarán en lo sucesivo de una protección integral en cuanto se refiere a la avifauna y la flora que se localizan dentro de su perímetro, estando prohibida su actividad cinegética de una manera permanente y desarrollándose una serie de trabajos de eliminación de escombros de basuras, tratamiento de su flora, cerramiento de las mismas con el objeto de evitar la competencia de los depredadores y preparar un programa de uso público.

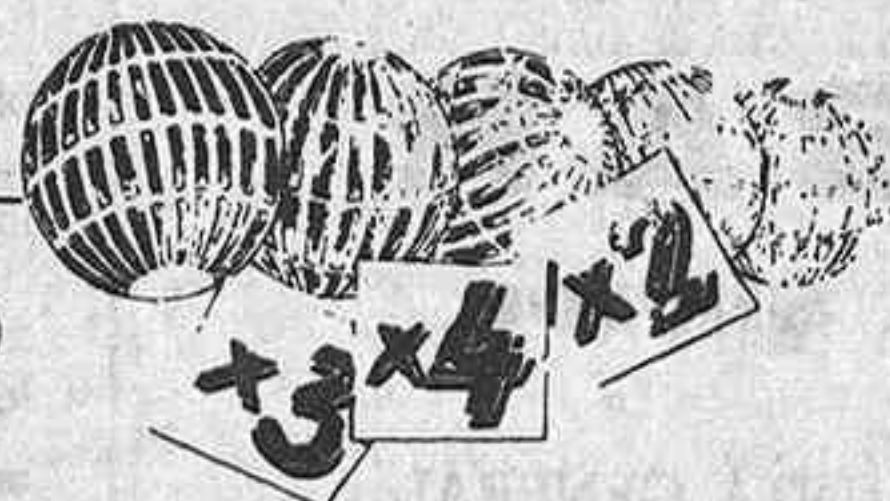
El portavoz del ejecutivo regional, Rafael Otero, ha expresado en rueda de prensa la voluntad del gobierno de Castilla-La Mancha en la conservación y mejora del ecosistema y la defensa de las zonas húmedas que se vuelve a ratificar con este decreto y que tiene constantes referencias y antecedentes.



SI SU NOMINA GANA MAS EN LA CAJA.

RESULTADO DEL ULTIMO SORTEO «MULTIPLIQUE SU SUELDO»

Han multiplicado
su sueldo



(Sorteo celebrado ante Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, el día 8 de abril de 1988, correspondiente a las nóminas del mes de marzo de 1988)

Han multiplicado su sueldo por «tres»

Juan Francisco Cabello García Biblioteca Provincial Guadalajara

Han multiplicado su sueldo por «dos»

Manuel Abad Pérez Escuela Hogar M.E.C. Sigüenza

Han duplicado su pensión

(Sorteo celebrado ante Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, el día 8 de abril de 1988, correspondiente a las nóminas del mes de marzo de 1988)

Concepción Martínez Martínez Oficina Principal Guadalajara
Eusebio García Martínez Cifuentes Guadalajara

**DOMICILIACION
DE NOMINAS**

CAJA
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

Nuevo servicio de Sodicaman

Consultorio fiscal de empresas a través de los medios de comunicación

SODICAMAN (Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla - La Mancha), en colaboración desinteresada con los medios de comunicación de la región que lo han aceptado, ha montado un Consultorio Fiscal, reservado exclusivamente a las Empresas, en el que éstas, dirigiéndose a este periódico, podrán recabar información sobre diversos extremos relacionados con esta materia fiscal, sobre todo en este tiempo, donde el cumplimiento de varios compromisos y pagos es materia de rigurosa actualidad.

La primera pregunta, que alude al pago del Impuesto sobre Sociedades, tiene esta formulación y esta respuesta:

PREGUNTA: Nuestra Sociedad ha aprobado las cuentas correspondientes al ejercicio 1987 el pasado mes de marzo. A la hora de ir a preparar la declaración por el Impuesto sobre Sociedades, nos han comunicado que los nuevos modelos del impreso no estaban aún disponibles. ¿Qué plazo tenemos para la presentación del Impuesto?

RESPUESTA: Con carácter general, el plazo para presentar la declaración del Impuesto es de veinticinco días naturales contados a partir del día de aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad. Debe tenerse en cuenta que, a estos efectos, las cuentas anuales deben ser aprobadas dentro de los seis meses siguientes al día del cierre del ejercicio social.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiere producido la aprobación de las cuentas, el plazo de presentación de la declaración quedará finalizado el día hábil

inmediato siguiente, esto es, para las Sociedades cuyo cierre del ejercicio social se produce el 31 de diciembre, el plazo finalizará el día 1 de julio del año siguiente.

No obstante, en un caso como el que se nos consulta, al no estar disponibles el modelo del impreso correspondiente al ejercicio que se declara, el plazo de 25 días se empieza a contar a partir de la publicación en el B.O.E. de la Orden que aprueba dicho modelo.

Así ha ocurrido con la Orden de 8 de abril de 1988 (B.O.E. del 22) que ha aprobado los modelos de declaración del Impuesto, obligatorios para los ejercicios iniciados a partir de enero de 1987, que deben presentarse en 1988.

Además y con carácter novedoso, en dicha Orden se ha aprobado un modelo de declaración simplificado que podrán utilizar las Sociedades cuyo volumen de ingresos totales durante el período impositivo no haya superado los 500.000.000 de pesetas, siempre que no tributen en régimen de transparencia fiscal, en cifra relativa de negocios (Navarra y País Vasco) ni en régimen de tributación consolidada.

FLORES Y ABEJAS, que considera altamente positivo y oportuno este servicio que brinda SODICAMAN, será receptor de cuantas consultas le sean formuladas, y las hará llegar a aquella Sociedad, que dará contestación a través de nuestras páginas, no solo para ilustración del empresario que haya planteado aquella, sino también para cuantos se encuentren en situación similar.

Dr. Vicente Marqueta Roy

■ ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION ■
(DIABETES, OBESIDAD, TIROIDES, ETC.)
CONSULTA, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

CAOBAR

Caollnes y Sílices

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley de Sociedad Anónimas, se convoca a los Sres. accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de Guadalajara, Barrio de Taracena, Km. 60 de la Carretera N-II, en primera convocatoria el lunes 20 de Junio (a las 10 h.) de 1988, y si procediese en segunda convocatoria, el siguiente día martes 21 de Junio de 1988 a la misma hora y con el siguiente orden del día:

- 1.—Censura de la gestión social.
- 2.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1987.
- 3.—Propuesta y toma de acuerdo sobre distribución de beneficios.

Guadalajara, 17 de Mayo de 1988.

El Presidente del Consejo de Administración
JOSE SANCHIS PENELLA

Enseñanza

Pruebas para obtener Título de Formación Profesional

La Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha difundido una circular, que habrá llegado a los centros de F.P. de la capital y Ayuntamientos importantes de la provincia, en la que se informa de la celebración de pruebas de evaluación de enseñanzas no escolarizadas, para la obtención del título de formación profesional de primer grado (Técnico Auxiliar).

Las pruebas correspondientes se celebrarán en el Instituto Politécnico de F.P. «Luis de Lucena», calle Francisco Aritio, 93, para las profesiones de Administrativo, Delineación, Electricidad y Peluquería; y en el Instituto de F.P. «Castilla», Capitán Arenas, 1, para las profesiones de Metal, Automoción y Sanitaria (Auxiliar de Clínica).

La matrícula deberá formalizarse en la Secretaría del Instituto de F.P. donde se celebrarán las pruebas, desde el 23 de mayo actual al 3 de junio, ambos inclusive, para la primera convocatoria; y desde el 20 de octubre al 31 de octubre, para la segunda.

Podrán inscribirse para la realización de estas pruebas, los mayores de 18 años, no escolarizados en régimen ordinario, en los que, además, concurren alguna de las circunstancias que se establecen en la misma convocatoria.

Para efectuar la inscripción, los solicitantes, además de utilizar el modelo de instancia normalizado que establece la convocatoria, y que se facilita en los mismos centros, presentarán el D.N.I., pasaporte o fotocopias de los mismos para su compulsión.

La realización de las pruebas tendrá este calendario:

CONVOCATORIA DE JUNIO

Día 23, a las 10: Ejercicio global - Área de Ciencias Aplicadas. A las 16: Ejercicio global - Área Formativa Común.

—Día 24, a las 9: Ejercicio global - Área Tecnológica-práctica. El de la Rama Sanitaria comenzará a las 4 de la tarde.

CONVOCATORIA DE NOVIEMBRE

Día 24, a las 10: Ejercicio global - Área Ciencias Aplicadas. A las 16: Ejercicio global - Área Formativa Común.

Día 25, a las 9: Ejercicio global - Área Tecnológica-práctica. La rama Sanitaria comenzará a las 4 de la tarde.

Cualquier ampliación de información puede ser solicitada en los centros examinadores.

AP quiere presentar una proposición no de Ley sobre el Alto Tajo

Precisamente ha sido en el turno de preguntas cuando el diputado de Alianza Popular por Guadalajara, Antonio Manuel López Polo ha anunciado la intención de su grupo de presentar inmediatamente una proposición no de ley sobre el Alto Tajo; en la que además de la declaración de Parque Natural se pide que el Consejo de Gobierno elabore un estudio de impacto medioambiental que determine la conveniencia o no de la construcción de minicentrales eléctricas en el Alto Tajo y que, entre tanto, paralice cualquier autorización o concesión relacionada con la construcción de estas obras.

Según una respuesta oficial a José Ruiz

Entre dos y cuatro meses puede resolverse un expediente de jubilación

La Secretaría General del Congreso de los Diputados ha trasladado información a José Ruiz, diputado aliancista por Guadalajara, sobre las dificultades que, en el cobro de sus pensiones, vienen encontrando los jubilados.

De la contestación recogemos, porque resulta altamente ilustrativo, el procedimiento y tiempos que requiere, habitualmente, la tramitación de un expediente.

1.—Sucintamente el proceso de jubilación es el siguiente: PRIMERO, la Autoridad competente para acordar la jubilación o retiro del funcionario procede a jubilar forzosamente a éste al alcanzar la edad legalmente establecida de 65 años. SEGUNDO, los servicios de personal correspondientes de activo en donde presta sus servicios el funcionario jubilado cumplimentan el impreso de servicios efectivos prestados por dicho funcionario al Estado, con expresión de los años prestados en cada Cuerpo, Empleo, Escala, plaza o categoría, desde el primero en que accedió hasta el último. Documento que ha de estar fiscalizado de conformidad por los Servicios competentes de las Intervenciones Delegadas de Hacienda en cada Organismo. TERCERO, los servicios de personal de activo, citados, remiten a la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas el Acuerdo de jubilación y el certificado de Servicios Prestados, a efectos del señalamiento del haber pasivo a que haya lugar. CUARTO, recibidos los documentos y validados, se inicia el trá-

mite de reconocimiento y concesión de pensión por procedimientos informáticos. QUINTO, expedido el título de pensionista, el Centro ordena el pago de la pensión por la Caja Pagadora del Tesoro de la Delegación de Hacienda que haya elegido el funcionario jubilado, según su lugar de residencia, o por la Caja Pagadora Central si reside en Madrid. Sexto, una vez el título de pensionista obra en la Caja Pagadora en cuestión el interesado procede a darse de alta en nómina indicando la entidad financiera, o el habilitado profesional en su caso, por donde quiere hacer efectivos sus haberes pasivos.

Pues bien, desde que el expediente llega perfectamente documentado a la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas (Punto Cuarto) hasta que se acuerda la pensión correspondiente median entre treinta y sesenta días. La ordenación del pago de la pensión acordada y su envío a la Caja Pagadora elegida (punto quinto) oscila entre diez y veinte días. La inclusión y pago de la nómina, finalmente (punto sexto), consume entre veinte y cuarenta días, dependiendo de que esté o no cerrada la nómina del mes en que el funcionario procede a darse de alta.

En definitiva, el tiempo medio de tramitación de un expediente de jubilación o retiro forzoso, por cumplimiento de la edad legal oscila entre sesenta y ciento veinte días, es decir, entre dos y cuatro meses.

SER - GUADALAJARA

F. M. 88.6

En
20 minutos
le
acercamos
el mundo.

Dirige y presenta PEPE FERNANDEZ

En
10 minutos
le
acercamos
al suyo.

Dirige y presenta NURIA NAVARRETE

DE 7 A 9, «MATINAL SER»

INFORMACION NACIONAL E INTERNACIONAL EN 20 MINUTOS Y LOCAL EN 10.

Y así sucesivamente, de 7 a 9. Actualizando y desarrollando la información en cada bloque horario. Así empieza cada mañana la información en la SER. Póngala en su mundo matinal.



Nutrida asistencia al Encuentro de Animadores del Libro Infantil

Durante este fin de semana, ha tenido lugar, en el Palacio del Infantado, de Guadalajara, el IV Encuentro Nacional de Animadores del Libro Infantil, con la participación de 300 personas de todos los lugares de España. La organización, que corrió a cargo del personal de la Biblioteca Pública de Guadalajara, fue casi perfecta. Durante el Encuentro han tenido lugar una serie de conferencias y ponencias, en las que han participado especialistas en el tema de la animación de libros infantiles, tanto nacionales, como de fuera de nuestras fronteras, tales como Angel Esteban, Concha López Narvaez, Miguel Obiols y Miguel García Posada, que disertaron sobre la problemática de la literatura infantil y juvenil, enfocada desde diversos puntos de vista.

TEATRO CON RUIDOS

El sábado se celebró una cena en el Patio de los Leones del Palacio del Infantado, a la que asistieron todas las personas que habían participado en el Encuentro. Terminado el acto y entre los ruidos de los camareros que recogían la vajilla, y de las risas y gracias de un grupo de invitadas a la cena que demostraron tener poca educación sin que nadie hiciera nada para que se callaran, el grupo de Teatro Fuegos Fatuos estrenaba su último espectáculo infantil: «Tranquila

Tragaleguas», basado en el cuento original de Michel Ende. Como ya nos tiene acostumbrados este grupo en sus últimas producciones, han realizado un magistral trabajo que hará las delicias de jóvenes y mayores, allí donde sea representada. Destacar la perfección y originalidad de máscaras y vestuario así como la magnífica interpretación de los cuatro actores que dan vida a los personajes: Estrella Ortiz, Fidencia Díaz, Fernando Romo y Juan Morillo.

El domingo, para concluir el Encuentro, el inglés Roy Hutton conferenció sobre «Servicios bibliotecarios infantiles y escolares en Devon: algunas iniciativas actuales», que fue seguida por el auditorio mediante traducción simultánea, y la cubana Miriam Broterman sobre «La lectura de niños y jóvenes en Cuba», con lo que ponía punto y final a la serie de conferencias que habían tenido lugar durante los tres días.

Para este acontecimiento se montaron varias exposiciones, sobre libros británicos y cubanos, Libros para la Paz y una sobre Ilustración ofrecida por la Asociación Profesional de Ilustradores de Madrid.

Javier BARRA

Despedida de la presidenta de «Los Amigos de Brihuega»

Margarita de Pedroso llevó a cabo su despedida como presidenta de «Los Amigos de Brihuega» en la Asamblea General de dicha Asociación celebrada el pasado 21 de febrero. Tras efectuar un breve balance de los logros conseguidos por la Asociación desde su fundación en 1978, hizo alusión al proyecto de restauración del Arco de Cozagon, presentado por Antonio González de la Mata y aprobado ya por la Diputación, que será llevado a la práctica en el transcurso de 1988.

Lamentó la actitud de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en cuanto a su «indeferencia e incumplidas promesas». Como contrapartida, agradeció la ayuda prestada por la Diputación Provincial y, especialmente, por su presidente, Francisco Tomey, así como el apoyo por parte de la Asociación «Hispania Nostra» y de una larga serie de personalidades e instituciones relacionadas con la localidad de Brihuega.

Música

Magistral actuación del pianista Paleczny

Tuvieron feliz idea los de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, para unir el día 19, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial, en un concierto monográfico, la música de Federico Chopin y la interpretación de un pianista, también como uno de los principales ejecutores, como es Piotr Paleczny, polaco, considerado actualmente que actúa en los principales conciertos y recitales de todo el mundo, habiendo obtenido importantes distinciones y premios.

Comenzó el programa con «Fantasía en Fa menor» Op. 48, que viene a ser «como una grandiosa marcha fúnebre sobre la pasada grandeza de Polonia», continuando, en sus dos partes, con «estudios», «Scherzo», «Mazurcas», «Nocturnos», sin que faltaren, como es natural, las famosas «Polonesas».

En todas sus actuaciones, Piotr Paleczny dejó patente su técnica, su hondo sentimiento y su admirable técnica digital. El público, que llenaba por completo la sala, aplaudió con gran calor e insistencia cada una y, al finalizar el concierto, por lo que el pianista tuvo que salir a saludar en repetidas ocasiones, sin que por ello se lograra nueva actuación.

GRAN CONCIERTO DE SINFONICA DE RADIO TELEVISION SOVIETICA

El sábado, día 21, y también patrocinado por la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Castilla-La Mancha, tuvo lugar, en el Cine Luengo, un extraordinario concierto por la Orquesta Sinfónica de la Radiotelevisión Soviética, dirigida por Vladimir Fedosiev que, en poco más de catorce años al frente de esta orquesta, «ha presentado más de cien programas

en las mejores salas de concierto del país» y ha «grabado gran número de discos de óperas, música sinfónica, oratorios y cantatas, que gozan de fama mundial».

«Reverie», del músico Alexander Scriabin, fue la partitura que, por su brevedad, vino a ser como el prólogo de este interesante concierto, completado con «Rapsodia sobre un Tema de Paganini», de Sergei Rachmaninoff, con la intervención del gran pianista Nikolai Demidenko, que interpretó de forma magistral las numerosas variaciones pianísticas de que consta esta obra, y «La Consagración de la Primavera», de Igor Stravinsky que, al decir de Tomás Marco, «es una de las obras más importantes de todos los tiempos», y que cubrió la segunda parte del programa, siendo interpretada, en un verdadero alarde de conjunción, en las tres partes que componen esta partitura: «La adoración de la tierra», «El Sacrificio» y «Danza sagrada de la elegida», siendo insistentemente aplaudida por todos los espectadores, por lo que, después de salir a saludar en repetidas ocasiones el director, tocaron una especie de pupurrí musical, también largamente aplaudido. Gran concierto éste, que completa y cierra, por ahora, las manifestaciones musicales de la Junta de Comunidades. F. RIAZA

Exposición en Azuqueca

Las prometedoras artistas Ana Gronard y Aurora Urbina exponen desde ayer una muestra de sus óleos en la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura de Azuqueca de Henares. Sus obras permanecerán a la vista del público hasta el próximo día 31 de mayo. El horario de visitas es de 8 a 10 de la tarde.

De frente y de perfil

Chopin-Paleczny: la pena de vivir

Sisinio y yo somos tres: Laureano, Jesús Angel y Guadalajara. Y no invierto el orden por aquello del Decamerón. Y bien están en donde están, que, quizá por ello —vuelvo a repetirlo—, las cosas salen como salen, es decir, bien. Y hasta muy bien, a veces. Por ejemplo, el jueves. Y sin ejemplo, porque aquí la Junta (léase Consejería/Delegación de Cultura) está dando todas en el clavo.

Pues fue que el jueves hubo un concierto de piano con obras de Chopin a cargo de Piotr Paleczny. Y oí al salir del mismo: «Con cosas como ésta merece la pena vivir». Y les aseguro que era cierto. Autor e intérprete.

La Delegación de Cultura (léase Consejería) viene ofreciendo una serie de actos culturales (artísticos) del más importante nivel y organización (léase Jesús Angel Martín). Polonesas, scherzos, nocturnos, estudios, mazurcas y una fantasía en fa menor, para que nada faltara. Les digo que mazurcas fueron cuatro y la última estuvo muy próxima a las que popularizaron las zarzuelas españolas, así de clásica en lo popular, marchosa y más marcada que un chotis. Piotr parecía un Chapí o un Moreno Torroba, con sus piezas de «El año pasado por agua» o «mazurca de las sombrillas», por no hablar de la de la «Verbena de la Paloma», con organillo y todo.

Quería decir que en el salón de la Caja de Ahorro Provincial, en feliz colaboración —no sé si por primera vez, pero en todo caso que no sea única— con la Junta de Comunidades, hubo una buena respuesta, tanto en calidad como en cantidad: ni élites ni masas. Pueblo. Ciudadanía. Buenos profesionales en las diversas actividades liberales y buenos trabajadores artesanales de la industria y del comercio. Quiero decir que habíamos de todo, que éramos todos. Incluso Chopin, que allí estaba en las mágicas manos de Paleczny, en su corazón, en el nuestro. La eterna Polonia. Y en el público, la Guadalajara recuperada. Que ya hablaremos.

Pedro LAHORASCALA

Desde el 7 de junio, en el Conservatorio de Guadalajara

Ciclo sobre «Fantasías y Bagatelas, la otra imagen del clasicismo vienés»

RECITALES DE PIANO ORGANIZADOS POR LA FUNDACION JUAN MARCH Y LA DIPUTACION PROVINCIAL

«Fantasías y bagatelas. La otra imagen del Clasicismo vienés» es el título de un ciclo de conciertos que se celebrará en Guadalajara los próximos 7, 14 y 21 de junio, en el salón de actos del Conservatorio de Música de esta ciudad, organizados por la Fundación Juan March en colaboración con la Diputación Provincial de Guadalajara. Los tres conciertos, que tendrán lugar a las 20 horas, serán ofrecidos por tres pianistas españoles —Almudena Cano, Diego Cayuelas y Manuel Carra— y estarán dedicados cada uno a un compositor: Mozart (Almudena Cano), Beethoven (Diego Cayuelas) y Schubert (Manuel Carra).

El ciclo pretende ofrecer un elenco de formas musicales, cultivadas por los compositores vieneses de fines del siglo XVIII y principios del XIX, generalmente más pequeñas en duración que el modelo de la SONATA BITEMÁTICA. «Menos preocupadas por su capacidad de desarrollo, menos 'arquitectónicas', estas pequeñas formas se mostraron en general más aptas para la efusividad y confesión de afectos. En ellas encontramos con más facilidad los ecos del estilo SENSIBLE que se practicó en el Norte de Europa y los albores del romanticismo que se extendería pronto a todo el continente», según se señala en la presentación del programa de mano del ciclo. Las FANTASIAS de Mozart, las BAGATELAS de Beethoven y los MOMENTOS MUSICALES de Schubert «nos sitúan ante aspec-

tos más íntimos de la creación musical y nos muestran otra imagen del clasicismo vienés».

El programa del ciclo será el siguiente:

* MARTES, 7 de Junio:

— MOZART —

Intérprete: ALMUDENA CANO. Fantasía en Do menor KV 396; Preludio (Fantasía) y Fuga en Do Mayor KV 394; Fantasía en Re menor KV 397; Rondó en La menor KV 511; Adagio en Si menor KV 540; Rondó en Re mayor KV 485; y Fantasía en Do menor KV 475.

* MARTES, 14 de Junio:

— BEETHOVEN —

Intérprete: DIEGO CAYUELAS. Bagatelas Op. 33, W.O.59 y 60, Op. 119 y Op. 126.

* MARTES, 21 de Junio:

— SCHUBERT —

Intérprete: MANUEL CARRA. Dos Scherzi D.593; Andante en La mayor D.604; Adagio en Mi mayor D.612; Allegretto en Do menor D. 915; Tres piezas para piano, D.946; Seis Momentos Musicales D.780 Op.94; y Veinte Valses.

Este ciclo, con idénticos intérpretes y programa, se ofrece en Madrid, en la sede de la Fundación Juan March, al día siguiente de celebrarse en Guadalajara cada concierto.

Audiciones en la Fonoteca

La Fonoteca del Palacio del Infantado ofrecerá el sábado 28 de mayo, a las 20,30 horas, las audiciones de las siguientes obras: «El mar», de Claude Debussy, interpretada por la Orquesta Philharmonia, a la que dirige Carlo María Giulini, y el «Concierto para piano, número 1, en Si Bemoj Menor, opus 23», de Tchaikowsky, que interpreta la misma orquesta, dirigida por Ricardo Muti y con Andrei Gavrillov al piano.

GRACIAS

ESPIRITU SANTO

por los favores recibidos. A.R.

LUXONIA

■ GAFAS GRADUADAS ■

por óptico especialista

PRECISION :: RAPIDEZ

C/. Mayor, 7 - GUADALAJARA

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, SOLARES, TERRENOS INDUSTRIALES, CASAS, PISOS, NAVES.

ANIBAL HERNANDEZ

Ocasión

SE VENDEN 5 RUEDAS, SEMINUEVAS

DISCOS DE ALUMINIO.

TELEFONO 22 09 89

Inauguración de un nuevo curso en la recuperación de Umbralejo

El pasado lunes tenía lugar, en Umbralejo, la inauguración de curso, dentro del plan de actividades que, para la reconstrucción de este pueblo abandonado, comparten el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, el ICONA y el Ministerio de Educación y Ciencia.

Por Umbralejo, al que se quiere convertir finalmente en «Aula de la Naturaleza», han desfilado ya más de 3.000 alumnos de Enseñanzas Medias y Universitarias, procedentes de diversas provincias de España. En la actualidad, el turno de trabajo está integrado por 57 alumnos del Instituto de Sigüenza, a los que acompañan tres profesores y el equipo de monitores de ICONA.

En la tripartita colaboración, el MOPU aborda las tareas de reconstrucción; ICONA asume las de mantenimiento y recuperación de la naturaleza, y el MEC aporta el colectivo humano (profesores y alumnos).

En el acto de inauguración de curso estuvieron presentes el director general de ICONA, Santiago Marraco; el de Promoción Educativa, José Segovia; el Director General de Vivienda y Arquitectura, del MOPU, Manuel de la Dehesa; el director provincial del MEC, Angel Abós; la directora provincial de Trabajo, Victoria San José; el delegado de Cultura, Laureano Martínez; los directores provinciales del MEC de las cinco provincias de Castilla-La Mancha; el inspector jefe, Angel Altisent; el jefe de Programas, Antonio Marco; varios subdirectores generales de los tres ministerios

y otro personal técnico de los mismos.

En el acto de inauguración intervinieron los tres directores generales, y más tarde se ofreció un recital de arpa y flauta, a cargo de alumnos del Conservatorio Superior de Madrid, y otro a cargo del grupo «Alquería», con el cantautor José Antonio Alonso.

La jornada concluía con un almuerzo comunitario.

El lunes, mesa redonda del Fenix Mutuo

Organizado por el Gabinete Técnico Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo y por el Departamento de Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales del Fenix Mutuo, tenía lugar, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Dirección Provincial de Trabajo, una mesa redonda sobre «Las condiciones de trabajo actuales y salud laboral».

Intervinieron como ponentes Juan José Gozalo Vaquero, director del G.T.P. de Seguridad e Higiene en el Trabajo; don Manuel Añia Ramos, jefe de la Inspección de Trabajo; don Vicente Fernández G. de las Heras, director del Departamento de Prevención de el Fenix Mutuo y don José Luis Pérez Alvarez, jefe de la Sección de Higiene Industrial de El Fenix Mutuo.

En el acto de clausura estuvieron presentes el gobernador civil, José de la Puente Gil y la directora provincial de Trabajo y Seguridad Social, M.^a Victoria San José Villace.

Antes del acto, se reunieron con los medios de comunicación en un almuerzo de trabajo, don Felipe Portocarrero, director de marketing; don Angel Peiró Franco, director de sucursales y delegaciones, y Carlos Erroz García, nuevo director de la Delegación de Guadalajara de El Fenix Mutuo, al objeto de establecer unas líneas de comunicación y colaboración.

Fernando Ayuso, campeón provincial de arada

El pasado día 20 se celebró, en Algora, el tradicional «Campeonato Provincial de Arada». Se proclamó ganador Fernando Ayuso de Lucas, de Marchamalo, seguido por su hermano Braulio. Ambos representarán a Guadalajara en el Campeonato de España, que se celebrará en Alicante. José Miguel Montalvo Sánchez, de Alovera, y subcampeón el año pasado, ocupó el tercer puesto.



★ ANCIANA MUERTA POR ASFIXIA

El pasado día 21, a las doce horas, fue encontrada muerta la anciana de 85 años, Esperanza Ortega Valderas, natural y vecina de la localidad de Ciruelas, en su domicilio. Al parecer, su muerte fue debida a asfixia por ahorcamiento.

Molina

Aprobado el presupuesto para este año y el del Patronato Deportivo

El pasado viernes la Corporación Municipal de Molina de Aragón, celebró un pleno extraordinario para la aprobación del presupuesto municipal ordinario de 1988 y el del Patronato Deportivo Municipal.

Durante más de dos horas y media se analizaron y debatieron diferentes apartados del presupuesto municipal, cuya nota más destacable es el aumento este año de unos 33 millones de pesetas, presentando un cómputo total de 153.850.000 pesetas. Presupuesto que López Polo calificó de realista y estar marcado por la austeridad en los ingresos y el intento de mantener esta tónica general en el nivel de gastos, determinado, sin lugar a dudas, por el acuerdo que en su día adoptó la corporación de no elevar las tasas municipales y de no gravar a los vecinos más allá de lo estrictamente necesario para mantener los servicios. Por otro lado, hizo una exposición global de su distribución, representando un 24 por 100 del total del apartado de Personal; el 26 por 100 estará destinado a Educación y Cultura; el apartado de Sanidad ocupará el 3,18 por 100; Pensiones de Asistencia el 7,95 por 100; Vivienda y Bienestar Comunitario, el 24 por 100; Servicios Comunitarios y Sociales, el 6,51 por 100; los Servicios Económicos vienen a suponer un 2,15 por 100; por último, un 5,75 por 100 representan diferentes servicios no clasificados.

SUBE LA CONTRIBUCION URBANA

En primer lugar se abordó el estado de ingresos, en el que se prevén más de 24 millones en concepto de impuestos indirectos, apareciendo, tan sólo, una leve subida en el recargo de la cuota sobre contribución urbana. Por impuestos indirectos se estima recaudar 7 millones, especialmente, por el de circulación de vehículos e IVA. Por ta-

sas, las previsiones de ingresos ascienden a 30 millones de pesetas, con una subida de 2,5 millones respecto al año anterior, propiciada solamente por las subidas en los ingresos por recogida de basuras, alcantarillado y servicio de cementerio, ya que el resto no ha experimentado incremento por acuerdo de la corporación. 30 millones se ingresarán por la participación en el Fondo Nacional de Cooperación Municipal. Por ingresos Patrimoniales 10 millones de pesetas, mientras que las operaciones financieras supondrán 22 millones. Apareciendo este año un nuevo capítulo al incluir las partidas finalistas de subvenciones que, previamente, estaban aprobadas por el INEM para la programación de la Escuela-Taller y de Diputación Provincial para el Aula de Música ascendiendo a un total superior a los 28 millones.

AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Por lo que se refiere al Presupuesto de Gastos, se contemplan las siguientes partidas:

— Personal, 51 millones de pesetas, lo que supone un aumento respecto al año anterior de 7 millones, determinado, principalmente, por incluir un aumento en el complemento por servicios extraordinarios, por la posibilidad de contratación de un nuevo funcionario para el servicio de recogida de basuras y por el intento de mantener un buen nivel en el servicio del matadero municipal.

— El Capítulo II, con un presupuesto de 40 millones para compra de bienes corrientes y de servicios, sigue marcado con la tónica de ejercicios anteriores.

— Para abono de intereses bancarios se presupuestan cinco millones, dos millones de aumento, debido al préstamo solicitado a la CAZAR en el ejercicio anterior.

— El Capítulo IV, destinado a pagos de organismos autónomos y subvenciones a instituciones sin fines de lucro, alcanza los 11 millones, superior en 6 millones al año anterior, al incluir 2 nuevas partidas por la aportación municipal a la Hacienda Pública por Gerencia Territorial de contribuciones y por la creación del Patronato Deportivo Municipal.

— El Capítulo VI, con 35 millones, está destinado a cubrir las aportaciones del municipio en actuaciones propias o de colaboración con otros organismos. Experimenta un fuerte incre-

mento, de 25 millones, al reflejarse nuevas partidas referentes a la programación de la Escuela Taller y Aula de Música.

— En cuanto a transferencias de capital, se incluyen, tan sólo las aportaciones a Planes Provinciales de Obras y Servicios de Diputación, con 8 millones de pesetas.

— El estado de gastos se cierra con 3 millones de pesetas por las amortizaciones de diferentes préstamos suscritos por el Ayuntamiento.

AP, CDS y PDP APROBARON EL PRESUPUESTO

En el turno de intervenciones, todos los concejales se mostraron unánimes al calificar de exiguo el presupuesto y de que no hubiera posibilidad de incrementar determinadas partidas, por lo que se suscitaban diversos comentarios aludiendo a la posibilidad de establecer diversas ordenanzas, que sirvieran como fuente de ingresos. Antonio López respondió que la austeridad que mostró la corporación al no aprobar las modificaciones de las tasas municipales había condicionado fuertemente este presupuesto, por lo que, a su juicio, no le parecía procedente crear otras nuevas cuando las ya establecidas, algunas de ellas de servicios deficitarios, se habían mantenido argumentando el deseo de no gravar a los vecinos.

También se cuestionó el endeudamiento del Ayuntamiento, situado en torno al 10,7 por 100, porcentaje que se señaló estaba dentro de unos límites aceptables y asumibles.

Respecto al apartado de gastos, IU, Independientes y PDP, mostraron su rechazo a la partida presupuestaria de 5 millones referente a festejos al considerarla excesiva. Antonio López se mostró en contra de que fuera modificada, ya que antes de reducirla habría que acordar el tipo de fiestas que la corporación quería llevar a cabo, temiendo que llegara en su día, a aprobarse un programa inviable por falta de presupuesto.

Tras estos turnos de intervenciones, en los que también se puso de relieve el deseo de crear alternativas del Ayuntamiento de cara a la creación de empleo, se procedió a la votación del presupuesto, que sería aprobado por 7 votos a favor, de AP, CDS y PDP, 2 abstenciones del Grupo Socialista y 2 votos en contra de IU e Independientes.

Milagros AGUSTIN

Exposición de flora viva de Guadalajara

En el Ateneo Municipal, hasta el día 31 y montada por DALMA (Asociación Alcarreña para la Defensa de la Naturaleza) se puede visitar, en horario de 7 a 9, una interesante exposición sobre flora de la provincia de Guadalajara.

La particularidad y el gran mérito de esta muestra es que se trata de flora viva, por lo que el visitante se podrá encontrar con más de doscientas especies tal y como se muestran en el campo. Entre ellas hay flores de gran delicadeza como las horquideas y muchas más

que hacen la exposición absolutamente recomendable para los amantes de la naturaleza.

ASOCIACION PROVINCIAL DE PADRES CON HIJOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS

Con motivo de la celebración de la Asamblea Provincial, se convoca a todos los padres o familiares de hijos afectados de minusvalía psíquica, a celebrar el sábado día 28 del actual, a las 11,00 horas de la mañana, en el salón de actos del Colegio San José.

CARTAS

Las explicaciones del ex-alcalde de Brihuega

Señor director:

Durante las últimas fechas he tenido la oportunidad de comprobar cómo el CDS, seguramente tratando de justificar una moción de censura que no les haya dejado la conciencia tranquila, vierte una serie de afirmaciones acerca de mi gestión y del equipo que he tenido el honor de encabezar que no estoy dispuesto a tolerar.

Decir que el alcalde de Brihuega «lo estaba haciendo muy mal y lo decían todos los vecinos» como ha hecho el señor Ruiz Castillo es una frase demagógica de quien no parece conocer mucho a nuestro pueblo y a sus barrios. Quien conozca de verdad Brihuega y sus pueblos sabe perfectamente las cosas que se han hecho en este corto periodo de tiempo, lleno de dificultades por culpa precisamente del CDS que a los 20 días de mi toma de posesión ya estaba pidiendo cuentas y resultados de un programa electoral que estaba preparado para un trabajo de cuatro años, todo ello bajo la amenaza de «moción». Ocorre que nosotros, el grupo de AP, hemos sido responsables y coherentes, hemos tratado de dialogar en términos razonables con el resto de los grupos, pero por respeto a la gente que nos había votado no hemos cedido al «chantaje» político ni a la amenaza constante de moción, sino que nos hemos dedicado a hacer lo que sabíamos: trabajar con las ideas claras.

Aunque estimo en mucho la alcaldía de Brihuega y me siento orgulloso de haber tenido la oportunidad de servir a los pueblos, cualquiera que conozca esta villa sabe que hemos sido apeados de esta responsabilidad con independencia de nuestra gestión, de la que nos sentimos legítimamente satisfechos. Y la aludida ingobernabilidad en todo caso se debe a quienes desde la oposición, porque así lo han querido las urnas, han querido imponer unos criterios imposibles de aceptar y ni siquiera negociar para «armarse» de argumentos para presentar una moción de censura repetidamente anunciada antes incluso, repito: antes incluso de que yo tuviese el honor de ser alcalde. Y antes de ser alcalde es imposible que «lo haga muy mal».

Podría enumerar las realizaciones que se han hecho, pero temo cansarle y aburrir a sus lectores. Yo tengo la conciencia tranquila y voy a seguir trabajando por Brihuega y sus pueblos pues sé que las urnas darán y quitarán razones, por encima de lo que quiera decir un ex-

Los funcionarios de prisiones, en huelga

Los funcionarios de prisiones han mantenido una huelga durante los días 16 y 17 que se está prolongando esta semana. El lunes 23, la incidencia fue del 50 por 100 en nuestra provincia (35 trabajadores de los 70 secundaron la huelga). Ha continuado el paro hasta hoy inclusive. Está previsto que se vuelvan a registrar paros los días 30 y 31 de mayo y 9 de junio.

Lea FLORES y ABEJAS

Se constituye la Mancomunidad de Entrepeñas con 9 municipios

Ha quedado constituida oficialmente, en un acto celebrado en el Ayuntamiento de Budía, la Mancomunidad de Entrepeñas, integrada por 9 municipios de la zona y cuyos Estatutos de funcionamiento han sido publicados en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. El objetivo de la Mancomunidad es aunar esfuerzos y posibilidades económicas para la prestación de servicios comunes como recogida de basuras, fontanería y electricidad, servicios de ambulancias, promoción turística, etcétera.

Emilio PEREZ MONGE
Ex-alcalde de Brihuega.

Integran esta agrupación los municipios de Alocén, Berninches, Budía, Durón, Chillarón del Rey, Irueste, Yélamos de Arriba, Yélamos de Abajo y El Olivar, cuyos alcaldes forman la Comisión de Gobierno. La Asamblea General cuenta con 27 miembros, 3 por cada uno de los ayuntamientos.

En el transcurso de la Asamblea se eligió presidente al alcalde de Alocén y diputado provincial, Jesús Ortega Molina, que obtuvo 26 votos a favor y una

abstención. También se acordó manifestar el deseo de que otros municipios de la zona se integren en la citada Mancomunidad.

Entre otros acuerdos, la Mancomunidad de Entrepeñas manifestó su oposición a la instalación de un cementerio nuclear en Trillo o en cualquier otro lugar de Guadalajara, acuerdo que no había sido adoptado con anterioridad al no estar legalmente constituida la agrupación.



Bono visita varios pueblos de Guadalajara

A última hora de la tarde de ayer llegó a Fontanar el presidente de la Comunidad de Castilla-La Mancha, José Bono. En dicha localidad visitó unos terrenos destinados a la construcción de un Centro Social Polivalente, para la que están previstos 9 millones de pesetas. Asimismo, fue invitado a ver otra parcela en la que se está estudiando la posibilidad de construir unas viviendas sociales.

Hoy miércoles, el presidente

Bono tiene un apretado calendario en nuestra provincia. A las 10 horas, asistirá a una reunión de alcaldes en Ledanca. A las 11 horas, participará en un acto en el Ayuntamiento de Jadraque. A las 12,15 horas, inaugurará un parque y una plaza en Cendejas de Enmedio. A las 13,15 horas, inaugurará un frontón en Medranda. Por último, visitará un consultorio local, construido por la Junta, recientemente, en Muedex.

Semana de las Fuerzas Armadas

(Viene de pág. primera)

ración, en el Pabellón Municipal del Parque de la Concordia, se procedía a instalar una oficina de información al público, sobre servicio militar, voluntariado, academias, etc. En este mismo recinto, a partir de hoy 25, se expondrán al público los trabajos de los concursos de Redacción y Dibujo y se proyectarán vídeos sobre temas militares, en tanto que, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el Gobierno Militar, el fallo de los concursos de Redacción y Dibujo.

El resto del programa, hasta su final, es el siguiente:

● DIA 27

En el parque de la Concordia, a las 19 horas, entrega de trofeos y premios a los ganadores de los concursos de Redacción y Dibujo, donde media hora más tarde, en el kiosco de este parque, dará un concierto la Banda de Música de la División Acorazada Brunete n.º 1, para terminar la jornada, a las 21,30 horas, en el mismo lugar con el solemne acto de HOMENAJE A LA BANDERA, arriándose la Enseña Nacional, rin-

Concejales «liberados»

(Viene de pág. primera)

io que disponga sobre ello la Ley.

El portavoz del Grupo Popular indicó que se atenderían a lo que marque la Ley y que su grupo considera que, fuera del horario correspondiente a las actividades municipales, cada cual es libre a dedicarse a lo que dispongan las leyes vigentes.

Izquierda Unida ha manifestado su sorpresa porque todavía no se haya abierto el expediente sobre las actividades de los concejales.

diendo honores una sección de Policía Militar, otra del Parque Central de Artillería y T.Y.C.E. y la banda de música de la División Acorazada.

● DIA 28

A las 9,30, en el km. 4,300 de la carretera de Chiloeches, se desarrollará una tirada de homenaje a las Fuerzas Armadas, en el campo de Tiro de la Federación Provincial de Tiro Olímpico, con entrega de premios al final de la misma.

En la dotación de premios de los distintos concursos y en el montaje de las diversas actividades y competiciones, han colaborado organismos, instituciones financieras, medios de comunicación y establecimientos comerciales, colaboración a través de la cual queda patente el cariño, respeto y franca relación de amistad que existe entre nuestra ciudad y las Fuerzas Armadas que integran su guarnición.

Cartelera

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves, «EL PATRULLERO» con Cantinflas.

A partir del viernes, «LA PUERTA».

CINE IMPERIO

Continúa durante toda la semana en todas las sesiones, «MÚJERES AL BORDE DEL ATAQUE DE NERVIOS».

CINE MODERNO

Miércoles y jueves, «CALLES SALVAJES».

A partir del viernes, «BABY, TU VALES MUCHO».

CINE INFANTIL

En el Centro Cívico y Centros Sociales Municipales de Los Mantiales, Marchamalo y El Alamin, «TARZAN EN PELIGRO».

El Consejero de Economía presentó en la Capital el nuevo Decreto de Delimitación de Zona de Promoción Económica

El consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Isidro Hernández Perlínes, a quien acompañó el consejero de Industria, José Luis Ros, presentó a mediodía de ayer, en la Cámara de Comercio de la capital alcarreña, el nuevo decreto de Delimitación de Zona de Promoción Económica de Castilla-La Mancha, que viene a sustituir al antiguo Gran Área de Expansión Industrial. Según Isidro Hernández, este decreto, aprobado en Consejo de Ministros, mejora las expectativas anteriores del Gran Área al permitir subvenciones oficiales a empresas que se ubiquen en cualquier punto de la región y no como sucedía anteriormente

con el Gran Área que tan sólo contemplaba determinadas zonas puntuales como susceptibles de radicarse empresas con posibilidad de acudir a los beneficios del Gran Área.

El nuevo decreto de Delimitación de Zona de Promoción Económica prevé subvenciones oficiales para empresas que se establezcan en Guadalajara de hasta un cuarenta por ciento, mientras que en el resto de la región pueden llegar, incluso, hasta un cincuenta. Para darse este hecho, según Isidro Hernández, se han aplicado «baremos objetivos» como son la renta per cápita de cada una de las provincias y, en este factor, Guadalajara está a la cabeza de la Comunidad.

El consejero de Economía valoró este decreto como «un instrumento mediante el cual se establecen apoyos financieros a las inversiones privadas, distribuidos en distintos sectores industriales generadores de empleo». Isidro Hernández insistió en que esta nueva norma legal de apoyo a la inversión tendrá una aplicación burocrática «eficaz, sencilla y rápida».

Aprobaba la subida de tarifas del autobús de la Capital

La Comisión Regional de Precios se ha mostrado favorable a la subida de precios de los autobuses urbanos de Guadalajara y emitirá un informe proponiendo las siguientes tarifas: billete ordinario, 40 pesetas; billete de bonobús ordinario, 30 pesetas; billete de bonobús de estudiantes, escolares y pensionistas, 20 pesetas y billete combinado, 45 pesetas.

Angel Tamayo director de «Radio Minuto Zaragoza»

Angel Tamayo Foronda ha sido nombrado, recientemente, director de la emisora «Radio Minuto Zaragoza». Hasta ahora había venido desempeñando el cargo de subdirector de «Radio SER Guadalajara». La Redacción de FLORES Y ABEJAS le felicita por este nombramiento y le desea toda clase de éxitos en el desarrollo de su labor en la capital aragonesa.

ANUNCIESE EN «FLORES Y ABEJAS»

Seminario Hispano-Americano

(Viene de la pág. primera)

ción» por «encuentros» y «comemoración», respectivamente.

En esta sesión, a la que también asistieron el Doctor Ulzaid (secretario de la Organización Internacional de Periodistas), Carlos Sanz (presidente de la Asociación de Prensa de Guadalajara), Eleazar Díaz Rángel (presidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas) y Celso Collazo (presidente de la Unión de Periodistas de España), intervino el presidente de la Diputación de Guadalajara, Francisco Tomey. El señor Tomey destacó la calidad de los trabajos presentados en el seminario, «punto de partida para un nuevo marco de relaciones institucionales entre España y Latinoamérica». También alabó la decisiva labor del periodismo en la lucha por la libertad y la democracia y expresó su confianza en que 1992 constituya el «inicio de una nueva época basada en la sinceridad plena y el autoanálisis de los comportamientos pasados».

Como colofón al seminario, se adoptó una declaración de conclusiones en la que se señalaba que cada día más españoles e instituciones de España se disponen a conmemorar el Quinto Centenario del encuentro entre culturas de forma muy diferente a la de otras épocas, es decir, «sin ánimo de pretendida superioridad ni afares coloniales ni nostálgicos, inadmisibles en nuestro tiempo», cuando «las viejas colonias se han convertido en países irreversiblemente soberanos».

Asimismo, se reconoció la necesidad de defender una cultura común y comprometerse a rechazar los intentos de un nuevo colonialismo «que se encuentran hoy en el mismo continente americano». En este sentido, denunciaron la postura del «actual gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica», del cual «las masas indígenas son hoy las primeras y más extorsionadas víctimas», y padecen, con el colonialismo externo, un colonialismo interno ejercido en su contra por las clases dirigentes provenientes de un criollismo que se aferra a esa condición anacrónica como durante los trescientos años de colonia. También se refirieron al «nuevo sistema de saqueo que representa la deuda externa» como una de las formas que adopta el colonialismo.

Por último, destacaron que «la mayoría de los españoles tienen sentimientos democráticos con los latinoamericanos, del mismo modo que éstos comprenden cada día mejor la nueva realidad española».

Duncan Dhu

en concierto

28 mayo 22,30 h.

Plaza de toros de Guadalajara

Precio 600 ptas.

Venta anticipada de entradas en:

Bar BRASIL. BOGART (Torrejón de Ardoz). Cafetería MARBELLA. Cervecería PARADOR. CHESKA. ROXY Bar. Discoteca GU... SER-Guadalajara. Discoteca MANIA. LA BOLERA. LA POUPEE (Torrejón de A.). ZOO (Alcalá de Henares).



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Bar - Restaurante

¡NOVIOS!

EL HOTEL HUSA PAX



Fundada en 1930

LES OFRECE NUEVOS SALONES PARA SU BANQUETE DE BODAS
Y, ... DISFRUTAR SU LUNA DE MIEL EN UNO DE NUESTROS HOTELES HUSA
¡¡ ESPERAMOS SU VISITA !!

Ctra. Madrid-Barcelona, km. 57

Teléfono 22 18 00

GUADALAJARA